

# VIII COLOQUIO INTERNACIONAL DE HISTORIOGRAFÍA EUROPEA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA (ARGENTINA)

CONFERENCIA INAUGURAL, 26 DE NOVIEMBRE DE 2009

José Luis Gómez Urdáñez

Universidad de La Rioja. España

**El rey, la *domus regia* y los ministros. Los primeros años del reinado de Carlos III (1759-1767) y el "giro español", publicado en GONZÁLEZ MEZQUITA, María Luz, *Temas y perspectivas teóricas de Historia Moderna*, Mar del Plata, 2011, pp. 17-49.**

Esperanzas truncadas, ilusiones, desengaños, nuevas esperanzas, nuevos fracasos. Así discurrió el siglo para los que pensaron en cambiar el gobierno impuesto por la nueva dinastía borbónica, que a muchos les parecía maquiavélico, despótico y al margen del orden natural y, por ello, extraño a los españoles.<sup>1</sup> Las críticas contra la nobleza ociosa e iletrada y el clero de misa y olla se hicieron lugar común en el siglo<sup>2</sup>, pero una parte de estos estamentos privilegiados, siempre minoritaria y marginal, siguió actuando en pro de reconstruir el viejo tejido político en el que fueron influyentes en el siglo anterior,<sup>3</sup> en aquella estructura natural del poder –es decir, católica y tomista– en el que toda decisión regia iba precedida de un “juicio” –eso hacían los consejos: juzgar– y todo acto político era presidido por la “ley de Dios”. No se resignaban, orgullosos del lugar elevado que ocupaban en la esfera social por generaciones, a ver en el poder a

---

<sup>1</sup> Argumentos de justificación de algunas aseveraciones realizadas en este trabajo pueden verse en [www.gomezurdanez.com](http://www.gomezurdanez.com), la página en la que está digitalizada la mayor parte de mi trabajo. Las tres obras de referencia personales más importantes son *El proyecto reformista de Ensenada*, Lleida, 1996; *Fernando VI*, Madrid, 2002; y la historia Moderna en la obra colectiva *Historia de Castilla, de Atapuerca a Fuensaldaña*, Madrid, 2008.

<sup>2</sup> MORALES MOYA, A. *Poder político, economía e ideología en el siglo XVIII español*. Madrid, 1983. EGIDO, T. *Opinión pública y oposición al poder en la España del siglo XVIII (1713-1759)*. Valladolid, Universidad, 1971.

<sup>3</sup> GONZALEZ MEZQUITA, M. L. *Oposición y disidencia en la Guerra de Sucesión Española. El Almirante de Castilla*. Valladolid, Junta de Castilla y León, 2007.

hidalguillos medrados como Patiño, o peor aún, como Ensenada, plebeyos que tras conseguir su “privanza” al lado del rey, introducían en España todo género de *maquiaveladas*, como denominó Carvajal a la práctica política del marqués. Muchos juzgaron que las secretarías y la vía reservada era una vuelta a los validos, al poder personal y a la *Política*, y que gente astuta y sin principios ascendía así a un poder que no les correspondía. Pensaron que los consejos seguían siendo un sistema seguro hasta que, al fin, sin pretenderlo, en 1766 quedó cristalizado el sistema despótico que se había intentado durante el siglo: los ministros con el rey.

### **Esperanzas, frustraciones y equilibrio.**

Hasta el otro gran giro político, el del 20 de julio de 1754, las *maquiaveladas* tenían un contrapeso: los consejos, aunque reducidos en su poder, continuaban teniendo vigencia y seguían siendo importantes en los *cursus honorum* de la nobleza, del alto clero y de los militares, pues aquella era una sociedad en la que la preponderancia social debía ser exhibida de manera natural en los organismos al servicio del rey, y los consejos seguían siendo los preferentes en los escenarios.<sup>4</sup> Es evidente que Patiño o Ensenada, que conocían perfectamente el mecanismo, los utilizaron, a veces para dilatar decisiones que no quería tomar; pero sobre todo, lo hicieron por el simple hecho de que pareciera que su política no alteraba en nada la estructura política de reparto de influencias.

En efecto, todo pareció ir bien mientras se mantuvo ese trampantojo, ese escenario constante en el que el rey y la corte, sus consejeros jurídicos cargados de títulos universitarios y glorias pasadas, y sus consejeros de la *Domus Regia*, sus sirvientes próximos, mostraban al mundo su gloria y los súbditos cantaban alabanzas al *rey benéfico*; pero todo se desmoronó cuando se descubrió lo que había detrás: *la Política*. Y la *Política* era despotismo, maquiavelismo, tiranía de un ministro y sus parciales. Esa es la razón principal de la crisis del 20 de julio de 1754 (y antes, de la oposición a Patiño): tras la muerte de Carvajal, en abril de 1754, el juego del “pérfido” Ensenada había sido descubierto: daba igual la razón por la que acabaría acusado, la agresión militar contra los ingleses en Campeche, la cuestión jesuítica del Paraguay –Bárbara y Ensenada le ocultaron al rey que el tratado de Límites no se cumplía-, incluso el asunto del capelo cardenalicio (que su amigo el cardenal Valenti había ofrecido a Ensenada por lograr el Concordato), más aún: la ridícula conspiración napolitana: traer al trono de España a Carlos de Nápoles y retirar al loco Fernando, que fue lo que creyó el embajador español en París, Masones de Lima<sup>5</sup>.

---

<sup>4</sup> FAYARD, J. *Los miembros del Consejo de Castilla*. Madrid, Siglo XXI, 1982, 565 p. MOLAS, P. *Historia social de la administración española*. Barcelona, 1980, 286 p. y "El estado y la administración en la España de Carlos III." *Carlos III y su siglo: Actas del Coloquio Internacional*. Op. cit., vol. I, pp. 521-556. ESCUDERO, J. A. *Los Secretarios de Estado y del Despacho (1474-1724)*. Madrid, Instituto de Estudios Administrativos, 1976, 4 vols. y *Administración y Estado en la España Moderna*. Valladolid, Junta de Castilla y León, 1999, 638 p. BARRIOS, F. *El Consejo de Estado de la Monarquía española (1521-1812)*. Madrid, 1984, 789 p. GONZALEZ MEZQUITA, M. L. "El oficio de cortesano: *cursus honorum* y estrategias políticas en el reinado de Carlos II". *Cuadernos de Historia de España*. UBA, Instituto de Historia de España "Claudio Sánchez Albornoz", Buenos Aires, LXXVIII, 2004, pp.189-220.

<sup>5</sup> OZANAM, D., “La crisis de las relaciones hispano-francesas a mediados del siglo XVIII. La embajada de Jaime Masones de Lima (1752-1761)”, *Tiempos Modernos*, vol. 5, nº 14 (2006). GÓMEZ URDÁÑEZ,

Lo que importaba eran las verdaderas intenciones de quien, ocultando sus propósitos al rey, intentaba cambiar de raíz el sistema de gobierno, aprovechando la vía ejecutiva, directa –su poder sobre el rey, con el que jugaba al biribís, sin peluca- y lo que le permitían medios omnímodos en sus manos de “déspota universal” (el Gran Mogol): dinero para sobornar, espías para conocerlo todo, parciales en todos los organismos ...y un verdadero proyecto político basado en la *razón de estado*. Sin embargo, este despotismo se ocultaba bajo un “sistema paternal y benéfico” en el que el papel del “rey pacífico” había sido perfectamente articulado.

Años antes de la llegada al trono de Fernando VI, en 1743-46, Ensenada parecía una pieza más del entramado de aquellos “españoles” que esperaban maravillas de Fernando –como el duque de Alba, o Carvajal-, era un buen cortesano, bien relacionado con los reyes y sus hijos –Carlet y Pippo eran muy familiares para el marqués-, preocupado por hacer buena figura –*valet* de la Farnesio-, segundón de Villarías y de sus *vizcaínos*; ahora, a la altura de 1752-1754, era el “secretario de todo” –como dijo su amigo el padre Isla- y, además, había conseguido abrir dos brechas en el clero y la nobleza (y por ello, en su posición en la estructura política): el Concordato, que concedía al rey el Patronato Universal de sus Iglesias (una Iglesia Española) y el Catastro,<sup>6</sup> del que un pasquín decía que era “polilla del hacendado, remedio del necesitado”. El Patronato Universal y la Única Contribución fueron –con las Nuevas Poblaciones de Olavide- los grandes proyectos ilustrados españoles del siglo.

Obviamente, ante tal agresión, el duque de Alba se revolvió y sumó apoyos –los “tres del conjuro”, que dijeron los pasquines: Wall, Valparaíso y Keene- y logró el golpe ministerial (haría algo parecido en 1766, de nuevo resentido ante los plebeyos, los abogaduchos). En la crisis de 1754, parecía que, muerto Carvajal en abril –las esperanzas depositadas en él habían terminado mucho antes- y a punto de caer Ensenada, alguien mandaría volver al orden natural, pero Alba dimitió tras unas semanas de ejercer el cargo del difunto don José –el duque tenía fama de vago desde su embajada en París- y el que le sucedió, Ricardo Wall, no era capaz de tomar grandes decisiones (como bien sabía Ensenada desde hacía años). Eso al menos provocó que con Ricardo Wall, jacobita y nacido en Francia, siguiera la neutralidad, lo que en aquellos momentos de guerra generalizada no era poco. Ensenada había caído, pero sus ideas de mantenerse en la “guerra sorda” y “paz a la espera”, sin alinearse con Francia o Inglaterra, continuaron en vigor<sup>7</sup>.

Esta fue la última gran conspiración, la más sonada, la gran ocasión perdida. Antes había habido otras, también fallidas, desde la vuelta al trono de Felipe V.<sup>8</sup> Ya en

---

J.L., “El duque de Duras y el fin del Ministerio Ensenada (1752-1754)”, *Hispania*, vol. LIX, enero-abril, 201, (1999), pp. 217-249.

<sup>6</sup> GÓMEZ URDÁÑEZ, J. L. “Ensenada, hacendista ilustrado” en CAMARERO BULLON, C. *El Catastro de Ensenada...* Madrid, 2002. Hay edición digitalizada en el Ministerio de Hacienda.

<sup>7</sup> GÓMEZ URDÁÑEZ, J.L., “La estrategia político-militar en la España discreta: el ensenadismo”, en PÉREZ SARRIÓN, G. (Ed.), *Más estado y más mercado. Absolutismo y economía en la España del siglo XVIII*, Madrid, 2011, pp. 137-154.

<sup>8</sup> Sobre el reinado de Felipe V vid. ALFONSO MOLA, M. y MARTÍNEZ SHAW, C., *Felipe V*. Madrid, 2001. KAMEN, H. *Felipe V. El rey que reinó dos veces*. Madrid, 2000. LLUCH, E. *Las Españas vencidas del siglo XVIII*. Barcelona, 1999. GARCÍA CÁRCEL, R. *Felipe V y los españoles. Una visión periférica del problema de España*. Barcelona, 2002. GARCÍA CÁRCEL, R. y ALABRÚS IGLESIAS, R. M. *España en 1700*. Madrid, 2001. FERNANDEZ ALBALADEJO, P. (ed.). *Los Borbones. Dinastía y memoria de nación en la España del siglo XVIII*. Madrid, 2001, SERRANO, E. (ed.) *Felipe V y su tiempo*. Congreso internacional. Zaragoza, 2004, 2 vols.

el reinado de Luis I se notó que el ceremonial, dirigido por el marqués de Altamira, se volvía más “castellano”, pero es a su muerte cuando los consejos se revuelven, pues no es fácil encontrar una justificación legal para dar de nuevo la corona a Felipe V. Quizás en ese momento, algunos comenzaron a ilusionarse con el príncipe Fernando, proclamado príncipe de Asturias dos meses después. La oposición de los juristas se resolvió haciendo mediar incluso al nuncio y, desde luego, Isabel Farnesio que tuvo un papel destacado. La reina no podía ni imaginar que se adoptara la solución más *natural*: entregar la corona a un niño de pocas luces como Fernando, juguete de los grandes y de los “españoles”, que se harían cargo del gobierno mediante un inevitable consejo de regencia. Isabel Farnesio, a lo largo de su dilatada vida –murió en 1766-, temió siempre la vuelta de los Grandes al poder: todavía lo haría explícito –así como su temor a que volviera el poder a los consejos (que era lo mismo)- durante la enfermedad de Fernando VI en el fatídico año de 1759.<sup>9</sup>

Tras la muerte de Luis I, a pesar del descontento, Felipe V volvió al trono y además, lo hizo manifestando un inesperado gusto por el gobierno. Los meses de La Granja habían disipado sus escrúpulos y debilidades, lo que dejó claro al exonerar a los ministros de Luis I, algunos, como el de Hacienda, Verdes Montenegro –enfrentado luego a un proceso por malversación- o el marqués de Ledesma, vilipendiados ante la opinión pública por el propio rey que llegó a declarar que no deseaba “ser servido como se servía al rey su hijo”. La caída de Miraval, presidente del Consejo de Castilla fue una advertencia de que el rey volvería a gobernar mediante la “vía reservada”, el gabinete y los secretarios. Como en los mejores tiempos de Orry y Macanaz<sup>10</sup>, los Consejos iban a ser relegados, mientras de nuevo otro medrador plebeyo –y habían pasado antes Alberoni y Riperdá-<sup>11</sup> se hacía con todo el poder, un intendente que había nacido en Milán, de padre gallego: don José Patiño Rosales<sup>12</sup>. La gran nobleza castellana, arrinconada, no le perdonó que al final llegara a ser un *primer ministro*. Véanse, por ejemplo, estos versos:

*“A muchos inútiles  
les he puesto en mando  
y así a la nobleza  
he hecho estropajo”*

---

<sup>9</sup> DELGADO BARRADO, J. M y GOMEZ URDAÑEZ, J. L. *Ministros de Fernando VI*. Universidad de Córdoba, 2002. PÉREZ SAMPER, M. A., *Isabel de Farnesio*. Barcelona, 2003.

<sup>10</sup> HANOTIN, G. *Jean Orry un homme des finances royales entre France et Espagne (1701-1705)*. Universidad de Córdoba, 2009. DUBET, A. 2006. *Jean Orry et la réforme du gouvernement de l'Espagne (1701-1706)*. Clermont-Ferrand, 2006. MARTÍN GAITE, C. *El Proceso de Macanaz. Historia de un Empapelamiento*, Barcelona, 1999. ALABRÚS IGLESIAS, R. M. “El pensamiento político de Macanaz”- *Espacio, tiempo y forma*. Serie IV. Historia Moderna, 18-18, 2005-2006, pp. 171-201.

<sup>11</sup> ALABRÚS IGLESIAS, R. M. “La trayectoria política del cardenal Giulio Alberoni (1708-1720)”. *Revista de historia moderna: Anales de la Universidad de Alicante*, Nº 29, 2011, pp.171-184. MAQUEDA ABREU, C.: *Alberoni: entorno jurídico de un poder singular*. Madrid, 2009.

<sup>12</sup> PÉREZ FERNÁNDEZ TURÉGANO, C., *Patiño y las reformas de la administración en el reinado de Felipe V*. Madrid, 2006.

El pueblo castellano y más aún los Grandes que tenían sus esperanzas en Fernando se sintieron de nuevo humillados por los matrimonios “desiguales” con los vecinos portugueses. Se decía que Isabel había buscado humillar al príncipe Fernando eligiendo para esposa a la fea y obesa *portuguesa* Bárbara de Braganza, por lo que a las aspiraciones políticas truncadas se unirá desde ahora un sentimiento feroz contra la “madrstra”, que sólo procuraba ventajas a sus propios hijos y que mostraba un enorme desdén por sus súbditos, según se decía.

*El Duende* y los pasquines<sup>13</sup> se dirigen obsesivamente a la “infeliz pareja”. Fernando y su mujer, Bárbara de Braganza, una niña de quince años, pasarán a ser las víctimas de una corte que les arrincona y les desprecia, mientras en su entorno crecen las conspiraciones de los Grandes, pero también las intrigas de las embajadas de Francia e Inglaterra, que frecuentemente pretenden orquestar el descontento en el cuarto del príncipe, aunque siempre él rechaza sus manejos y, con frecuencia, los denuncia a su padre. Pocos dieron la cara, pero entre ellos merece la pena citar al marqués de Tabuérniga, que quería llevar al príncipe Fernando a Portugal y proclamarlo allí rey de España. En 1731, el marqués pagó con la prisión su osadía; luego se evadió, se refugió en Lisboa y aún pretendió servir a Fernando, ya proclamado rey en 1746, en Londres, disputándole la embajada de España nada menos que a Ricardo Wall<sup>14</sup>.

Así llegó al fin el día tan esperado: iba a reinar el primer Borbón nacido en España, Fernando VI<sup>15</sup>. Para intentar cerrar heridas, todavía en 1753, en *Mis pensamientos*, Carvajal se preguntaba: “el rey ¿lo es nuestro por Borbón?” A lo que se respondía: “Ya se ve que no”, concluyendo sorprendentemente: “el rey es rey nuestro porque es de Austria y nadie puede dudarlo”. El bueno de Carvajal pensaba así después de haber servido el cargo de ministro durante siete años. Pero todo valía para “fabricar” al rey español, al que debía lograr lo que las esperanzas depositadas en él durante décadas preconizaban y, en efecto, con el se lograría un sorprendente equilibrio político presidido por la paz, la diplomacia, la acción política volcada al interior y la recuperación del prestigio de España en una lucha abierta contra cualquier resabio de Decadencia<sup>16</sup>. La *España discreta* de Ensenada y Carvajal aceptaba el triste papel que se le concedió en Aquisgrán, pero como dijo el terco Carvajal –en principio opuesto al tratado–, “la paz nos deja hábiles de hacer prodigios si supiéramos”, que es lo que, en efecto, iban a conseguir los dos políticos más sobresalientes de la época y más distintos de carácter, formación e ideas. Sin embargo, el binomio Carvajal-Ensenada no obstaculizó los proyectos, demostrando que la conjunción de esa nobleza resentida que representaba José de Carvajal y Lancáster, noble por los cuatro costados, y de un plebeyo encumbrado por la meritocracia como Ensenada podía ser posible ...y eficaz<sup>17</sup>. Sin embargo, tras la crisis de julio de 1754, de nuevo volvió la vieja inquina de una nobleza arrinconada y por ello resentida, cuyo mejor representante es el duque de Alba (con el que pronto volveremos a tropezarnos).

---

<sup>13</sup> EGIDO LÓPEZ, T. *Prensa clandestina española, el Duende Crítico*. Valladolid, 2002.

<sup>14</sup> TÉLLEZ ALARCIA, D., *Despotismo e Ilustración en la España del siglo XVIII. El despotismo ilustrado de Ricardo Wall*. Madrid, 2010.

<sup>15</sup> GÓMEZ URDÁÑEZ, J.L., *Fernando VI*, Historia de los Borbones, Madrid, 2001.

<sup>16</sup> DELGADO BARRADO, J. M., *El proyecto político de Carvajal. Pensamiento y reforma en tiempos de Fernando VI*. Madrid, 2001.

<sup>17</sup> GÓMEZ URDÁÑEZ, J.L., “Carvajal y Ensenada, un binomio político”, en GÓMEZ URDÁÑEZ, J.L. y DELGADO BARRADO, J. M., (Coords.), *Ministros de Fernando VI*, Córdoba, Servicio de Publicaciones de las Universidades de Córdoba y Jaén, 2002.

Tras el golpe contra Ensenada vino la lucha contra el ensenadismo, que iba a ser duradera, soterrada, difícil, pues el valor político de los proyectos del marqués siguió siendo reconocido muchos años después y muchos de sus colaboradores volvieron a ejercer cargos<sup>18</sup>. Wall anunció esa “lucha contra el partido” casi con ingenuidad (también, quizás presa del miedo a tener que comparecer ante el rey, cada día más arrepentido de haber echado a Ensenada): “los colegiales, los jesuitas y los ensenadistas se han unido”. Ése era el partido, ese era el Ensenadismo, la coaligación a la que veremos de nuevo en 1766.

Mientras tanto, esperanzas y realidades se dissociaban de nuevo ante la patética imagen del rey loco, del año sin rey –en realidad, con dos reyes<sup>19</sup>–, abandonado por sus servidores (a excepción de Wall), y todo el mundo miraba hacia Nápoles, de donde esperaban que llegara la refulgente promesa mesiánica, Carlos III, un rey que iba a sorprender a los que esperaron de él nada menos que “una feliz revolución”, como dijo el padre Isla. Por ahora, podían conformarse con el perdón de los ensenadistas, que aspiraban sobre todo a continuar la Única Contribución, y con ...soportar a los italianos. Los primeros años de Carlos III trajeron la mayor frustración a los que esperaban un cambio de gobierno, por una y otra parte (es decir, por parte de los grandes, entre los que contaremos a Alba y a Aranda; y por parte de los ensenadistas): primero, por la desorientación en que quedaron los partidarios de volver al “gobierno español” al verse suplantado por los italianos del rey; segundo, porque tras los sucesos de 1766, los nuevos hombres del rey produjeron un giro, en efecto, pero un giro que ya no tenía relación alguna con las viejas esperanzas. Ese no era el “giro español”. La “hora de los españoles” se diluía en la nostalgia mientras golillas, manteístas y anticolegiales, antijesuitas se hacían con el poder en una lucha definitiva contra la vieja coaligación. De ahí saldrá la nueva cábala, el nuevo “partido” -Campomanes, Moñino, Roda, Olavide, con el brazo militar de Aranda-, que volverá al equilibrio –Alba definitivamente abandonaba la política- y a la vieja fórmula de “ministros con el rey”. Lo realmente paradójico es que este rey devoto y terco, que ha pasado a la historia como protector de volterrianos y que creía realmente ser vicario de Dios, pudiera ser capaz de mantener la eficacia ministerial y, a la vez, robustecer la idea de Monarquía Católica Absoluta.<sup>20</sup>

---

<sup>18</sup> GONZÁLEZ CAIZÁN, C., *La red política de Zenón de Bengoechea y Somodevilla, marqués de la Ensenada*. Madrid, 2004.

<sup>19</sup> GÓMEZ URDÁÑEZ, J. L. y TELLEZ ALARCIA, D., “1759. El año “sin rey y con rey”: la naturaleza del poder al descubierto”, en GARCÍA FERNANDEZ, E (ed.), *El poder en Europa y América: mitos, tópicos y realidades*. Bilbao, Universidad del País Vasco, 2001, ISBN 84-8373-381-1, pp. 95-109.

<sup>20</sup> No insistiremos en los detalles que ya relató Fernán Núñez, por conocidos, pero lo son menos estas palabras del bocazas de Aranda en carta a Wall desde Varsovia: ““Y qué herejotes se van haciendo el rey y sus ministros. Ya lo veremos si aún a S. M. lo declaran como tal, lo excomulgan, y a sus ministros los encierran, y a buen librar, los vapulean en el calabozo y después, antes de extrañarlos, los hacen salir a Santo Domingo con vela verde en mano”. TARACHA, C., GONZÁLEZ CAIZÁN, C y TÉLLEZ ALARCIA, D., (eds.), *Cartas desde Varsovia. Correspondencia privada entre el conde de Aranda y Ricardo Wall (1760-1762)*, Lublin, 2005. En su idea de cabeza del vicariado de Dios, Carlos III fue respaldado por el conde de Aranda, también afamado como impío y hasta masón. Véase OLAECHEA, R., “Información y acción política: el conde de Aranda”, *Investigaciones históricas: época moderna y contemporánea*, 7 (1987).

### Carlos III. Más ilusiones, más decepciones

Carlos III fue antes que nada un rey absoluto, pero lo fue sólo en España. Antes, con todo lo que se diga, este rey beato había sido el rey de un feudo papal, Nápoles; es decir, un vasallo directo del poder de Roma. Como su hermano Felipe en Parma, se sintió siempre dominado por la Curia Vaticana y relegado a un papel de segundón en todos los órdenes, incluida *su Casa* española, pues sus relaciones con su regio hermanastro fueron tan malas como las que éste mantuvo su madrastra, Isabel Farnesio, la exiliada en el “pastel de nieve” de La Granja, y desde luego, con su *famille française*, de la que se quejaron todos los borbones españoles por ser tratados como parientes pobres<sup>21</sup>. Tanucci, el gran hallazgo personal de Carlos, le resolvía los asuntos más espinosos para permitirle tranquilizar su espíritu cobrando piezas de caza (cuyo número incluso anotaba), o financiando excavaciones arqueológicas (para hacer méritos de ilustrado). Sin embargo, este profesor de Derecho, que ha pasado a la historiografía española como ilustrado modelo, *preceptor* del rey, mano derecha y consejero del monarca en Nápoles, pudo hacer su trabajo porque conoció a la perfección al hombre débil, timorato, supersticioso, que debía ocultarse tras la máscara del rey absoluto. A ello contribuyó como nadie y mostró a los que le sirvieron en España las máximas a observar para no contrariarle, algo que podía tener funestos resultados. Pues es en el castigo donde el rey creyó realmente estar orientado por Dios, como veremos.

Por si hacía falta, el nuevo confesor, el padre Eleta, le conoció también en profundidad y supo sacar partido de los rasgos de su personalidad, que eran ante todo: una religiosidad extrema, pero artificiosa, *litúrgica*, probablemente fingida, antinatural, en suma, un instrumento para justificar su posición de vicario de Dios, al que sus súbditos debían obedecer incluso en materia de Religión, siguiendo su ejemplo (ni siquiera admitía el pecado venial) y acatando la autoridad, ante todo la autoridad de la Iglesia que él -ahora, en España, sí-, también gobernaba. Ni el Papa, ni sus primos franceses, ni por supuesto, los orgullosos jesuitas –contra los que venía prevenido por Tanucci- iban a impedir que fuera un rey ...absoluto.

Y supersticioso. Joaquín Eleta, fraile *gilito* de El Burgo de Osma<sup>22</sup>, en cuya universidad estudió, ejerció de contrapunto a la tan aireada como escasa ilustración del monarca. Relegado en la historiografía filocarolina, su intervención en la toma de decisiones de Carlos III fue decisiva, seguramente más aún que la que pudo ejercer el jesuita Rávago con Fernando VI, aunque parece que no ha convenido airear esta relación de un fraile rudo y radicalmente antiilustrado con un monarca al que, ya en vida, se le debía allanar “el sendero de la gloria”, como expresamente pide el conde de

---

<sup>21</sup> DE FRANCISCO OLMOS, J.M., “Carlos III de Borbón. Conflictivo protagonista de la diplomacia europea”, *Cuadernos de Investigación histórica*, 27 (2010), pp. 237-314.

<sup>22</sup> La influencia de este siniestro personaje llegó hasta su pueblo, el soriano Burgo de Osma, en el que dirigió una constante labor de construcción de edificios –hospicio, seminario, universidad de Santa Catalina- y desde luego, se empleó a fondo para dar a la tumba de Palafox, enterrado en la catedral, una magnificencia regia, a costa de fuertes sumas del propio rey y contando con artistas de la talla de Villanueva y Sabatini, entre otros que servían a Carlos III: un legado que transformó El Burgo –se pensaba que la capilla de Palafox sería objeto de peregrinación-, pero también, ¡ay!, una de las pocas actuaciones con que las ciudades pequeñas de Castilla notaron el paso de las luces en materia artística. GARCIA y GARCIA, M. “Fray Joaquín de Eleta uxomense, confesor real”. *Celtiberia*, XIII, 1963, pp. 123-136. LAZARO CURIEL, M “Un hijo ilustre de El Burgo de Osma. Fray Joaquín de Eleta”. *Celtiberia* XXXV, 1985, pp. 134-153.

Fernán Nuñez<sup>23</sup>. El padre Eleta fue odiado y temido, pues todos conocían su poder y su influencia sobre el rey. Azara le llamó “idiota tonsurado y ungido” y se refería a él como fray Alpargata, el gran Mufti, Júpiter del cordón, o fray Pernetas<sup>24</sup>. Su mentalidad era supersticiosa, como argumenta Ferrer del Río<sup>25</sup>, su genio espantoso, sus modales en la *corte ilustrada*, siempre “de sayal y alpargata”, asustaban; pero el fraile no era –en asuntos de religión- muy diferente al rey ilustrado por antonomasia. En palabras de Casanova: “El rey era testarudo como una mula, débil como una mujer, sensual como un holandés, muy devoto y decidido a morir antes que macular su alma con el menor pecado mortal. A cualquiera le será fácil darse cuenta de que semejante hombre debía de ser esclavo de su confesor”<sup>26</sup>.

Con todo, Eleta se oscurece en la historiografía, seguramente a causa de la poderosa personalidad de *los políticos de Carlos III* y de la *dirección regia* de las reformas, que en materia de relación con la Iglesia, llegaron a lo más alto con el sonado éxito que significó la expulsión y posterior extinción de los jesuitas (1767-73), pero que fueron apagándose entre 1773 (salida de Aranda del gobierno) y 1776 (el *annus horribilis* de Carlos III), cuando ya las luces penetraban en España “con maggiore difficoltà e lentezza”.<sup>27</sup> Así, el Absolutismo Regio triunfó rotundamente para tranquilidad del rey y de sus ministros, lo que supuso un grado más en el desarrollo político del despotismo ilustrado, o despotismo ministerial a partir de 1766. Tranquilizada su conciencia por la decisión compartida de reyes y papa –vicarios de Dios en la tierra-, Carlos III podía seguir cazando, como él mismo dijo, para mantener su salud (obviamente, se refería a la mental). Todos permitieron el trampantojo. Incluso el conde de Aranda contribuyó a robustecer la idea de rey absoluto y sagrado<sup>28</sup> que llegó

---

<sup>23</sup> La biografía escrita por Fernán Nuñez, digitalizada en la Biblioteca Cervantes. Véase también FERRER DEL RÍO, A., *Historia del reinado de Carlos III en España*, Madrid, 1856.

<sup>24</sup> OLAECHEA, R. *Las relaciones hispano-romanas en la segunda mitad del siglo XVIII*, Zaragoza, 1965, p. 348.

<sup>25</sup> Ferrer del Río da cuenta de la decisión de Carlos III de suspender el Exequatur y levantar el destierro del inquisidor Quintano por la presión de Eleta, que se habría valido de la argucia insensata de relacionar la caída de La Habana y el destierro, ocurrido el mismo día, justo un año después. FERRER DEL RÍO, A., *Historia del reinado....*, p. 398.

<sup>26</sup> CASANOVA, G., *Memorias*, Madrid, 1982, vol. V, p. 162. Hay una nueva edición muy mejorada.

<sup>27</sup> Pietro Giusti a Cesare Beccaria, 12 de enero de 1775, en: BECCARIA, C. *Dei delitti e delle pene*, Torino, 1965, p. 567. Caía Grimaldi, el rey casaba a su hermano don Luis (y dictaba la pragmática de los matrimonios desiguales), caía el gran Tanucci en Nápoles, y se rumoreaba que la Inquisición volvía por sus fueros (ya rondaba a Olavide, que sería preso en 1776). Las cartas entre Carlos III y don Luis a raíz de la boda obligada de don Luis con “persona desigual pero decente e ilustre” (palabras de Carlos III) y el destierro posterior del matrimonio, al que Carlos III le prohibió todo contacto con la familia, en AHN, Estado, leg. 2.538, 2.566 y 2.586. Teófanos Egido ha descrito magistralmente el clima en la corte en 1775, cuando algunos pensaban que se reproducirían los motines de 1766. EGIDO, T., *Los Borbones. Carlos IV*. Madrid, 2001), p. 41. OLAECHEA, R. “Información y acción política: el conde de Aranda”, *Investigaciones históricas: época moderna y contemporánea*, 7,1987, pp. 123-124; DOMÍNGUEZ ORTIZ, A. *Carlos III y la Ilustración*, Madrid, 1988, p. 157.

<sup>28</sup> Como demostró R. Olaechea, Aranda tenía “un concepto teocrático de la monarquía”. En carta al futuro Carlos IV, Aranda llega a justificar el origen divino (lo que en España fue considerado algo estrafalario por lo general): “Puesto que Su Majestad está en ejercicio del vicariato del mundo, que el Dios supremo depositó en ella, como un representante...”, OLAECHEA, R. y GÓMEZ ZORRAQUINO, J.I., “El partido aragonés y la política ilustrada en España”, *Los tiempos dorados, Estudios sobre Ramón Pignatelli y la Ilustración*, Zaragoza, 1996, p. 195.



a tener Carlos III (muy diferente a su hermanastro Fernando VI, a quien Ensenada, Carvajal y Rávago convencieron de su papel de “reformador”), una contradicción más del jefe del “partido” aragonés que ayudó a confundir el absolutismo regio, de viejo cuño, con el moderno despotismo ilustrado, que había sido en España, en tiempo de Fernando VI, el motor real de las reformas. Pero Aranda, como Carlos III, siguen endiosados en una historiografía que ve en la cúpula del poder carlostercerista más ilustración que despotismo, y que ha confundido éste (el Estado “modernizador”) con el absolutismo fosilizado (el poder regio y sus adláteres).

Aún así, Carlos III no era ningún tonto que creyera realmente que la Providencia Divina guiaba sus pasos, aunque lo diga su biógrafo Fernán Núñez y por mucho que a veces se mostrara supersticioso y condescendiera con fray Alpargatilla<sup>29</sup>. Si lo parecía era porque eso le dio excelentes resultados en su relación con los ministros. *Hay que ser muy listo para saber hacerse el tonto*. En realidad, Carlos III tuvo conciencia siempre de sus limitaciones, de que *la política* era un asunto muy complejo; se dio cuenta de que en Europa había grandes maestros en la materia –incluso algunos eran reyes, como Federico de Prusia, a quien admiraba (igual que el *militar* Aranda)-, y en fin, logró imponer a los que le iban a servir un canon de conducta que pasaba, primero, por aceptar que su poder era sobrenatural, sin posibilidad de ser discutido por tanto. Esa “claudicación” –aunque cueste reconocerlo- la perpetraron expresamente en sus escritos “ilustrados” como Aranda, Campomanes, o Roda. Como dice con brillantez Francisco Sánchez-Blanco, “prosperan aquellos personajes que hacen alarde de disciplina y vasallaje ante la persona del monarca y no los que defienden las metas genéricas de una monarquía ilustrada”<sup>30</sup>, justamente lo contrario de lo que ocurrió en el reinado anterior, al menos hasta 1754.

Así estaban las cosas cuando después de los motines se fueron aclarando, pero cuando el rey desembarcó en Barcelona en 1759, lo que había era un enorme barullo. Así lo denominó Rafael Olaechea<sup>31</sup>. La situación distaba de ser la que le habían pintado al rey. Quizás sólo era cierto que las arcas estaban llenas, pues durante más de una década no había habido guerras, pero nada le dijeron de la situación real de sus súbditos (a quienes, a juzgar por suficientes fuentes de la época, despreciaba y siguió despreciando). En su soberbia, pensaba en la gran Monarquía, donde sería el gran rey –influjo de su madre-, el rey absoluto que en Nápoles no pudo ser. Por eso, alargó todo su poder y tocó esferas antes ajenas al interés de la monarquía –por ejemplo, la Inquisición (lo que explica que en el caso Olavide Carlos III no fuera solo un agente pasivo<sup>32</sup>)-, jugó de igual a igual con Francia –lo que trajo el tercer pacto de familia- y

---

<sup>29</sup> Para una visión *humana* sobre el rey, FERNÁNDEZ, R. *Carlos III*, col. Los Borbones, Madrid, 2001.

<sup>30</sup> SÁNCHEZ BLANCO, F. *El absolutismo y las luces en el reinado de Carlos III*, Madrid, 2002, p. 73.

<sup>31</sup> OLAECHEA, R. “Contribución al estudio del motín contra Esquilache”, reedición en *Tiempos Modernos*, 8, 2003, formato digital.

<sup>32</sup> GÓMEZ URDÁÑEZ, J.L. “El caso Olavide. El poder absoluto de Carlos III al descubierto”, *Los grandes procesos de la historia de España*, Madrid, 2ª edición, 2010, pp. 407-440. Al principio del reinado le propusieron planes para reformarla, pero los rechazó. Si él nombraba al Inquisidor –y lo cesaba, por ejemplo a Quintano Bonifaz-, y por ello controlaba absolutamente al temible tribunal, no había que tocar nada. El maestro Domínguez Ortiz ya advirtió que los Borbones mantuvieron el control absoluto de la Inquisición: “los reyes tenían en ella una autoridad ilimitada, que a veces utilizaron en provecho de su política (...) Dentro de una estructura tan jerárquica, bastaba nombrar un inquisidor general acorde con la política real para asegurarse la obediencia de todo aquel organismo”. DOMÍNGUEZ ORTIZ, A. *Sociedad y Estado en el siglo XVIII español*. Barcelona, 1976, pp. 364-365.

por fin, entró en la guerra, el verdadero campo del honor de las monarquías absolutas. Mientras, el rey engrandecía palacios –para exhibir su gloria-, dejaba el poder en manos de Esquilache y Grimaldi y según se decía, menospreciaba a los españoles como lo hizo siempre su madre, ahora ciega y vieja, pero todavía enérgica. Con un hombre así era difícil llevar a término una “feliz revolución”. Pero, como tantas veces antes, en tiempos de debilidad y decadencia, los que tantas esperanzas habían depositado en él empezaron a culpar de todos los males al gobierno, lo que por contraste mejoraba su imagen de rey paternal e ilustrado. Era el camino más fácil.

## **El malestar social y la fermentación política**

El autor del *fray Gerundio* no veía esa “revolución” que anunciaba, pero aún tuvo algún día feliz antes de ser una víctima de la verdadera revolución<sup>33</sup> y de su represión: el del perdón de Ensenada y de sus amigos, que volvieron a la corte en 1760. Sin embargo, Ensenada se encontró con un rey bien diferente al que esperaba. Carlos III no le prestó el menor interés; le hacía menos caso que a sus perros, según dijo el embajador inglés. Como tantos otros cortesanos, el marqués andaba perdido en una corte nueva, con su enemigo Wall confirmado en la secretaría de Estado (cada vez con menos poder) y el duque de Alba maquinando de nuevo<sup>34</sup>; un rey rodeado de cortesanos y ministros italianos como el *privado* Esquilache, secretario de Hacienda, o la estrella ascendente, Grimaldi, embajador en París hasta que sustituyó a Wall tras conseguir el tercer Pacto de Familia, lo que le convirtió en un ministro de Estado “entregado” a Francia, dilecto servidor de Choiseul, y enemigo de Alba, que quería su puesto (la segunda oportunidad, pues recordemos que ya había sido ministro de Estado *interino* poco más de un mes en 1754)<sup>35</sup>.

El genovés Jerónimo Grimaldi y Pallavicini, abate y marqués, se presentaba ante el rey para contarle las maravillas de la gran monarquía que gobernaba –rivalizando con

---

Véase también GÓMEZ-RIVERO, R. *El Ministerio de Justicia en España (1714-1812)*, Madrid, 1999, pp. 673-674; ÁLVAREZ DE MORALES, A. *Inquisición o Ilustración (1700-1834)*, Madrid, 1982, pp. 93-102. Véase también, TÉLLEZ ALARCIA, D. "Guerra y regalismo a comienzos del reinado de Carlos III: el final del ministerio Wall". *Hispania*, 209, 2001, pp. 1.051-1.090.

<sup>33</sup> A cuatro días de haber estallado el motín de Madrid, el embajador danés se había percatado de que no se trataba de una algarada callejera, sino de una *revolución* (y así la denominará repetidas veces) que podía tener consecuencias insospechadas. Por eso, el 27 de marzo escribía: “Es difícil hacerse una idea clara de todo lo que ha sucedido en esta crisis fatal. La catástrofe, con todo lo que le ha acompañado y seguido, será memorable para siempre en los anales de España, y puedo añadir muy bien que en los de Europa”. OLAECHEA, R., “Contribución...”, *op. cit.* La mejor síntesis sobre la “época de los motines”, LÓPEZ GARCÍA, J. M. *El motín contra Esquilache*, Madrid, 2006. Sobre Isla, véase J.L. GÓMEZ URDÁÑEZ, “El Padre Isla y la política”, *Actas del Congreso Internacional III Centenario del Padre Isla*, León, 14, 15 y 16 de mayo de 2003, en MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, J.E. y ÁLVAREZ MÉNDEZ, N., *El mundo del padre Isla*, Universidad de León, 2005, pp.167-189.

<sup>34</sup> “Alba, personaje ambiguo y ambicioso que gozaba del favor y privanza de Carlos III, y era presidente del Consejo de Estado. Sus metas inmediatas se cifraban en derrocar al marqués de Grimaldi (para ocupar su lugar) y en destruir la Compañía de Jesús, y con objeto de desacreditar a uno y otra intervino de forma oscura -aunque inequívoca- en el motín contra Esquilache”. OLAECHEA, R., “Contribución...”

<sup>35</sup> OZANAM, D., “Política y amistad. Choiseul y Grimaldi, correspondencia particular entre ambos ministros (1763-1770)”, *Actas del Congreso Internacional sobre Carlos III y la Ilustración*, vol. I, Madrid, 1989, pp. 213-237.

Esquilache-, como observó el embajador danés en Madrid, el chambelán Antón Larrey, quien también escribía a su corte –interesada más en el comercio con España que en su política interior- impresiones sobre el napolitano Esquilache, un ministro que “desconocía la situación real” y que sólo se preocupaba, según este culto embajador, de llenar las arcas de un rey que pedía a su favorito “millón tras millón”<sup>36</sup>. Además, Carlos III no olvidaba la humillación a la que le habían sometido los ingleses en Nápoles, por lo que la firma del pacto con sus primos franceses y la guerra contra Inglaterra –con la consiguiente invasión de Portugal, una vez más- fueron para él una primera demostración de la gloria de su dinastía. De nuevo, se demostraba que la política del despotismo no necesitaba al país, ni reparaba en los súbditos.

La guerra acabó en desastre y consumió enormes cantidades de dinero, mientras las malas cosechas que se sucedieron entre 1761 y 1765 dejaban al descubierto una realidad muy preocupante, incluso en el *granero castellano*. Carlos III, sin embargo, seguía viviendo al margen de la España real. El embajador de Dinamarca describía así la situación: “El Rey continúa despreciando más que nunca a sus nuevos súbditos, y estimando y distinguiendo a los napolitanos, a los sicilianos y, en general, a los italianos, y no creo que sea excesivo aventurar que el Sr. Grimaldi debe, en gran parte, a esta actitud del Rey el brillante puesto que acaba de obtener”. Un gesto, entre tantos, lo confirma: el buen ministro Wall se retiró humillado y sin honores –fue uno de los pocos servidores de primera línea en el siglo que no fue recompensado con un título<sup>37</sup>-; Grimaldi, por el contrario, fue premiado con el toisón y con el título de duque.

Si el ascenso de Grimaldi a la Secretaría de Estado era explicado en los círculos cortesanos *españoles* por el desprecio del rey a sus nuevos súbditos y por la presión de Francia, el papel de Esquilache merecía críticas aún más severas: “El Sr. Esquilache, siempre en posesión del favor y de la confianza del Rey, cerrado en sus principios, no actuando sino según sus estrechas miras y sus intereses particulares, continúa haciendo despóticamente lo que le viene en gana, llenando las arcas del Rey, enriqueciéndose él mismo, destruyendo el Comercio y la Industria, y precipitando al pueblo cada vez más a la miseria”.

El texto anterior es ya de 1764, un año en que la carestía obligaba a Esquilache a tomar medidas drásticas para hacer llegar trigo a Madrid, poniendo dinero de la Hacienda para evitar que los costes del transporte repercutieran en los precios, que subían alarmantemente. Tanto es así que el embajador danés se atrevía a profetizar: “la miseria es ya tan grande, que a poco que se persista en seguir pisando al pueblo, y a nada que la cosecha de este año sea tan mala como fue la del año pasado, las consecuencias no podrán ser sino funestas y terribles”. No era un vaticinio, sino la reflexión de un observador que ya había podido ver los primeros disturbios en Madrid ese mismo año<sup>38</sup>. La causa aparente de este alboroto fue el contraste entre los gastos de la boda de la infanta, celebrada por todo lo alto en El Retiro, y la carestía de la población, pero detrás estaban ya los motivos políticos que se iban a destapar en los célebres motines. La represión llevada a cabo por la guardia walona durante las algaradas de la boda –que dejó 24 muertos- explica el odio futuro del pueblo de Madrid

---

<sup>36</sup> Éstas y las siguientes informaciones del embajador danés, en OLAECHEA, R., “Contribución...”

<sup>37</sup> Seguramente por influencia de Isabel de Farnesio, que lo odiaba.

<sup>38</sup> También sabían lo que estaba ocurriendo en Nápoles. BARRIO GOZALO, M., “La carestía de 1764 en Nápoles y sus ‘reliquie’ a través de la correspondencia de Bernardo Tanucci y Jerónimo Grimaldi”, *Hispania*, 54, n° 86 (1994), pp. 111-144.

hacia ese cuerpo, símbolo del predicamento que los extranjeros tenían en la nueva corte “italiana”.

En poco tiempo, Carlos III había cambiado de raíz la estrategia española de neutralidad y la política de recuperación interior de base ensenadista. Las consecuencias no se harían esperar. Los grandes se sintieron de nuevo marginados, antes por ensenadistas, plebeyos, jesuitas y colegiales, ahora por orgullosos extranjeros que, además, anunciaban grandes reformas *ilustradas*, algunas de ellas sufridas de manera personal por algunos representantes de la nobleza más intocable, entre ellos, el mismísimo duque de Alba. Relegado de la mayordomía, el duque seguía cobrando su sueldo y disfrutando de los honores del cargo, pero cada día estaba más resentido al ver al rey entre ministros extranjeros, hablando italiano, por más que nadie se atreviera a desairar a un duque altanero que ya había demostrado su poder en 1754 haciendo caer a Ensenada. Por eso, cuando en 1764 se suprimieron algunos de sus privilegios, entre ellos el de nombrar a los eclesiásticos de sus Estados (en razón de los “indultos apostólicos” concedidos por el papa Paulo IV hacía dos siglos), el duque, junto a otros grandes –por ejemplo, el de Alburquerque-, sintió el alcance de las reformas en su propia casa y preparó la venganza. El objetivo sería en adelante el *extranjero* Esquilache, que además mantenía buenas relaciones con el ahora *consejero* Ensenada y con algunos conocidos *ensenadistas*, de nuevo en el poder, como Ordeñana –brazo derecho del marqués-, Félix de Abreu<sup>39</sup>, Ventura Figueroa y, sobre todo, el abate Gándara. Precisamente, los dos últimos habían informado desde la Cámara sobre el asunto de los “indultos” (recuérdese a este último personaje, pues, con Ensenada y Valdeflores, será la gran víctima de los motines).

El curso de los acontecimientos iba a sorprender a los que, siguiendo a Alba, extendían las críticas contra los italianos, pues la *crisis* que se iba gestando no iba a ser como la de julio de 1754. El pueblo, manejado con suma facilidad durante el siglo, pondría una nota inusitada en la política española: el pueblo ya no iba a ser sólo un instrumento ciego que vociferara por las calles por cuatro monedas. En la ocasión que se avecinaba –y que algunos vaticinaban<sup>40</sup>-, el barullo político y religioso que aumentaba sin cesar desde la llegada del rey actuaría como un escaparate donde se podía ver la distancia entre los políticos, corruptos y ahora además extranjeros, y el pueblo, que vive en situación de miseria, sobre todo en un Madrid lleno de pobres, con miles de inmigrantes, trabajadores sin empleo, durmiendo en soportales o corralizas, o

---

<sup>39</sup> Félix de Abreu era el encargado de la embajada de Londres tras partir Ricardo Wall a hacerse cargo de la secretaría de Estado en 1754. Abreu pidió a Wall machaconamente pruebas de los “cargos” imputados a Ensenada, lo que nunca consiguió. Véase sobre el papel de Abreu, COXE, G. *España bajo el reinado de la casa de Borbón, desde 1700 en que subió al trono Felipe V, hasta la muerte de Carlos III, acaecida en 1788*. Madrid, 1846. p. 402 y ss. Su correspondencia de ese tiempo en AHN, *Estado*, leg. 4273. En 1766, era consejero de Estado como Ordeñana. AGS, *Secretaría de Guerra*, leg. 1562.

<sup>40</sup> El Piscator de Torres Villarroel anunciaba la revolución por artes adivinatorias, el embajador danés reflexionando sobre la situación de miseria del pueblo. Pero aún había otra esfera, la de la Religión, donde se estaba produciendo otra sorda batalla, y parece que algunos previeron su desenlace anunciando desde Roma graves alteraciones en Madrid. Véase GIMÉNEZ, E. “El antijesuitismo en la España de mediados del siglo XVIII”, en FERNÁNDEZ ALBADALEJO, P. *Fénix de España, Modernidad y cultura propia en la España del siglo XVIII (1737-1766)*, Madrid, 2006, p. 291. La Literatura tampoco podía ser ajena a algo tan ruidoso, véase SOLER GALLO, M., “Hágate temeroso el caso de Raquel”: el motín contra Esquilache escenificado en La Raquel de García de la Huerta”, *Tonos digital: Revista electrónica de estudios filológicos*, Nº. 18 (2009).

en cualquier sitio, gente desesperada que, sin embargo, es capaz de comprender que las medidas del gobierno pueden todavía empeorar su situación<sup>41</sup>.

Y así ocurrió tras la evidencia del fracaso de la liberalización del mercado de granos decretada por Esquilache en 1765, siguiendo ideas del fiscal Campomanes. Quitar la tasa y ensayar la libertad de precios del trigo no podía ser la solución, pues se intentaba en el final de un ciclo de malas cosechas. Castilla, el gran silo de España, venía manteniendo tradicionalmente precios bajos en los cereales y un conjunto de medidas de orden moral para evitar el desabastecimiento, pero la carestía –de lo que se culpó a la abolición de la tasa- provocó el almacenamiento con fines especulativos y, como efecto, el desabastecimiento de pósitos y panaderías arrendadas bajo “postura” por los concejos. Obviamente, la situación se notó más en ese Madrid lleno de pobres y desempleados que motivaba la reflexión del conde de Fernán Núñez, el primer panegirista del rey: “El falso principio, demasiado común en algunas monarquías, de hacer que el pan y los comestibles de primera necesidad se mantengan más baratos en la capital que en el resto del reino, había traído a Madrid gran número de gentes ociosas de todas las provincias de España, que se había aumentado aún más de lo regular por la carestía que en aquella ocasión había en todo el reino. (...) El marqués (de Esquilache) había dado unas providencias extremadamente violentas para hacer venir granos de todo el reino, a costa de sumas considerables”<sup>42</sup>.

Esquilache, en efecto, fue consciente del peligro y se empleó a fondo en abastecer Madrid, donde el peligro era mayor, pero no dio resultado. A su caída, el italiano lamentará la ingratitud del pueblo, “al que evité el hambre en dos años de carestía”, pero pensaba sólo en la capital, adonde en efecto había hecho llegar trigo desde los puertos de Santander y Valencia, en los que atracaron barcos cargados en Italia, Francia, Inglaterra y Holanda. El trigo importado pasó de largo por ciudades y pueblos castellanos, donde ahora también había carestía. Hubo algunos granos desviados a Bilbao, Cuenca y otras ciudades a lo largo de la ruta; se sabe, por ejemplo, que en las provincias de La Mancha, Cuenca y Murcia, fueron socorridas con trigo importado hasta 42 localidades; pero el ministro estaba obsesionado con el problema de Madrid y no comprendió la situación de los empobrecidos pueblos castellanos, limitándose a culpar de la escasez a “la escandalosa, perjudicial codicia de los propietarios del trigo, particularmente de las dos Castillas, que le han escondido y encerrado, todo con el detestable fin de venderle a precios subidísimos en grave daño del público”<sup>43</sup>.

Esquilache no iba descaminado del todo, pero su reacción fomentaba aún más la animadversión de las oligarquías de los pueblos, que veían en sus medidas el fundamento del despotismo contra las tradiciones paternalistas, mantenidas de consuno con los eclesiásticos perceptores de diezmos y administradores de la “economía moral”, basada en los pósitos, las arcas de misericordia, en suma, las prácticas de la caridad tradicional. El choque entre estas dos concepciones provocaba el malestar en Castilla desde mucho antes de la “crisis del pan”. En 1763, en Segovia, faltó el pan incluso durante los meses de la recolección; lo mismo ocurrió al año siguiente en Salamanca, donde el pueblo se alzó en “abierta sedición” por carecer de trigo, y forzó “las casas de los Gobernadores”, siendo aplacado por el obispo José Zorrilla y las Comunidades

---

<sup>41</sup> SOUBEYROUX, J., Le “motín de Esquilache” et le peuple de Madrid, *Cahiers du monde hispanique et luso-brésilien*, N° 31, 1978, págs. 59-74.

<sup>42</sup> Hay edición digital de la conocida obra en la Biblioteca Cervantes.

<sup>43</sup> ANDRÉS-GALLEGO, J., *El motín de Esquilache, España y América*. Madrid, 2003.

religiosas, que les abrieron sus graneros. Un vecino de Barco de Ávila, en carta al ministro Roda, superintendente general de Pósitos, le decía en junio de 1765: “una razón de la carestía de pan se funda en esta manera: si todo Eclesiástico que percibe sus rentas en granos las vendiese al precio de como se le regula la fanega, a este mismo respecto valiera cada pan; pero como, por lo regular, retienen dichos granos hasta que llega el subido precio, carece el pobre de lo necesario por el subido precio, y esto es tan práctico como la experiencia lo acredita, todo muy contrario a las doctrinas de los Santos Padres”. En definitiva, se invocaba la moral tradicional *tomista* cuando ya Campomanes pensaba en la libertad de comercio y en la amortización.

Los vaticinios de muchos diplomáticos seguían siendo muy inquietantes. El conde de Rosemberg, informando en 1764 a la emperatriz M<sup>a</sup> Teresa, añadía reflexiones sobre las causas del malestar, entre ellas la falta de recursos de la monarquía: “se habían consumido los millones ahorrados por Fernando VI, y no había provisión de dinero”. Para el diplomático austriaco, Esquilache, pero también el rey, eran los responsables directos: “Yo soy de la opinión –decía– que el Rey desconoce la situación real de su Monarquía. Él se ha despreocupado siempre de los asuntos financieros, que por lo demás ignora, y no es una temeridad suponer que seguirá interesándose por ellos todavía menos, ya que por desgracia comienza a descuidar todo trabajo y pone una ilimitada confianza en el marqués de Esquilache”. Rosemberg demostraba conocer bien el objetivo último de las protestas cuando escribía: “el crédito está totalmente perdido en España desde hace ya mucho tiempo, y sólo la desconfianza ha crecido hasta tal extremo de odio, que se manifiesta sin excepción contra el Ministro de Hacienda”.<sup>44</sup>

La tensión social era más conocida y divulgada que la política, y muchos observadores veían venir la crisis por más que nadie dudara de la probada resignación de los españoles. A lo largo del siglo apenas había habido alguna violencia callejera, frecuentemente contra franceses o portugueses, dependiendo de la coyuntura exterior y de la aparición de pasquines incitadores (lo que contrasta con otras regiones de Europa).<sup>45</sup> Aunque es indudable que en 1766 escaseaba el pan en Madrid y su precio no había dejado de subir desde años antes, es igualmente cierto que había habido momentos muy parecidos en los últimos cincuenta años, incluso algunos peores: nada hacía presagiar una revuelta, y menos que la desatara una de las medidas de Esquilache tan aparentemente inofensiva como acortar capas y sombreros chambergos y poner farolas en Madrid. A no ser para algunos bien informados...

La historiografía actual<sup>46</sup> explica las causas de los motines del 66 sumando dos corrientes irreconciliables hasta hace unos años: una, que mantenía que la protesta habría sido dirigida, *una revuelta de los privilegiados*; otra, que explicaba los motines aplicando los esquemas de la protesta popular típica de la sociedad preindustrial en momentos de escasez, *un motín del pan*. Seguramente, actuaron las dos, pero la coincidencia de ellas en el tiempo no es una explicación, como quiere la corriente ecléctica a la moda. Hay muchos más motivos, entre ellos la sempiterna relación que la política tiene con la religión en España, o más aún: la necesidad de asegurar el futuro que tenía la nueva clase política *española* de orígenes plebeyos -abogados, manteístas, intelectuales-, que se abría paso con grandes expectativas pero también con serios

---

<sup>44</sup> OLAECHEA, R., “Contribución...”.

<sup>45</sup> SOUBEYROUX, J. *Paupérisme et rapports sociaux à Madrid au XVIIIème siècle*, Université de Lille, 1978, 2 vols. Hay traducción española en la Revista de

<sup>46</sup> Remito al lector a uno de los mejores análisis historiográficos sobre el particular: CAMPESE GALLEGU, F.J., *La representación del común en el ayuntamiento de Sevilla (1766-1808)*, Sevilla, 2005.

obstáculos, tanto por la inquina de los grandes –lo que es una constante durante el siglo– como por la preponderancia de los extranjeros en el gobierno. En cualquier caso, hay algo muy profundo que venía manifestándose desde el reinado anterior, que tampoco responde sólo a la oposición entre reformismo y tradición, y que añade un elemento nuevo, y para muchos inesperado: el pueblo entraba en escena en 1766.

Con timidez y en parte manipulado, como siempre, desde el motín del domingo de Ramos el pueblo no dejará de ser un factor de riesgo, cuyo control pasa a ser una preocupación político-militar hasta el fin del Régimen (que termina con otro motín, el de Aranjuez). Los miedos de 1776, los alborotos por “contagio” en 1789 y, desde luego, el motín de Aranjuez y el levantamiento del Dos de mayo, tienen en los motines de 1766 un primer guión en cuanto a la “nueva” conducta del pueblo, desde ahora mucho menos previsible. Y de resultas, el ejército español tendrá también un papel diferente desde entonces, cuando al ser utilizado para reprimir Madrid y “defender el orden y la monarquía” tras los motines, se convierta en un fundamento *interno* del Estado *nacional* español en ciernes<sup>47</sup>.

Es seguro que en 1766 muchos privilegiados temían por su situación si continuaban las reformas –por ejemplo, las que afectaban a rentas y oficios enajenados, que la Corona quería rescatar–; también los grandes estaban molestos con la nueva corte y recelaban de un renaciente Ensenada, protector de los jesuitas y de los *colegiales*, contra los que Carlos III venía prevenido desde Nápoles por Tanucci (y por Wall, en Madrid, que tenía de antiguo relación con un joven Campomanes, *manteísta*). Además, el catastro y la Única Contribución continuaban como amenaza (“polilla del hacendado, remedio del necesitado” se denominaba al Catastro en un pasquín), mientras el marqués se ganaba la confianza de Esquilache, que como secretario de Guerra, le había apoyado en sus intrigas para salvar a sus amigos –los que se rindieron en La Habana, entre ellos el conde de Superunda, riojano de Torrecilla–, juzgados por una Junta Militar, presidida por el conde de Aranda. Ensenada volvía a hacer figura junto al ministro italiano, sabiéndose querido por la todavía influyente Isabel Farnesio, la *vieja leona* ya casi ciega, y haciéndose ilusiones de volver al poder.

Una vez más, Ensenada aduló al brazo jesuitico, que sembró inquietudes entre sus muchos parciales, preocupado por la ascensión de manteístas y golillas, como Campomanes, Roda y Floridablanca, obviamente antijesuitas y “albistas”, que antes de ser ministros de Carlos III habían sido abogados privados del duque de Alba, ferviente antijesuita, al que luego se le atribuyó fama de volteriano. En medio de la formidable campaña contra los ignacianos que seguía desplegando en toda Europa el marqués de Pombal, secundado por Choiseul, y con la orden ya expulsada de Portugal y de Francia, la actuación de los jesuitas españoles y de sus apoyos políticos estaba siendo observada con un enorme recelo sobre todo por la *nueva clase política* española.

La Iglesia también veía incierta su situación: se había publicado por Campomanes la *Regalía de la Amortización* y se aplicaba el Concordato de 1754, tan regalista que podía llegar a justificar la amortización de ciertas propiedades de la Iglesia. Los eclesiásticos contribuían ya a la Hacienda, todavía con algunas rentas (los diezmos de noales, o el excusado, que era el diezmo de la mayor casa dezmada de la parroquia),

---

<sup>47</sup> ANDÚJAR CASTILLO, F., “Poder militar y poder civil en la España del siglo XVIII : Reflexiones para un debate”, *Melanges de la Casa de Velázquez*, Nº 28, fasc. 2 (1992), p. 55-70.

pero las previsiones eran que el regalismo<sup>48</sup> iría a más, por lo que saltaron algunos obispos, como el de Cuenca (hermano del marqués de Sarria, el general que dirigió el ejército que invadió Portugal, y del difunto ministro Carvajal).

Muchos eclesiásticos veían “abrirse el infierno a raudales” ante los avances de la crítica y las nuevas costumbres, la difusión de libros y periódicos, ideas nuevas que atribuían derechos al pueblo; mientras, la cruzada antijesuitica se recrudecía en el propio seno del clero, regular y secular, al haber perdido la orden el confesionario regio por primera vez en el siglo y sufrir la humillación de la beatificación del obispo Palafox, odiado por los jesuitas (a los que el obispo de Puebla había insultado como nadie, además en carta al papa, la famosa *Inocenciana*). El propio rey –y desde luego, su confesor, el padre Eleta, que era del mismo pueblo en el que Palafox terminó de obispo, El Burgo de Osma<sup>49</sup>- quería elevar al santo (lo ha sido ya este mismo año) a la condición de patrón de España. De un hombre como Carlos III, extremadamente religioso –hasta la superstición-, devoto del obispo Palafox y de la Inmaculada –cuyo dogma impuso en España un siglo antes que el Papa-, exasperado por la guerra del Paraguay –fuente de constantes críticas sobre la participación de los jesuitas al lado de los indios- y con un confesor de escasas luces que por primera vez no pertenecía a la orden, los seguidores de San Ignacio podían esperar cualquier decisión, por más que Carlos III fuera un hombre en extremo piadoso (también era terco y rencoroso). Desde que se publicó el *Fray Gerundio*, los más avisados de la orden sabían que tenían enemigos irreconciliables en el seno de la propia Iglesia española.

En definitiva, además de una protesta por la carestía, había un aglutinante de la revuelta confuso e inédito<sup>50</sup>, que es el responsable de que el motín durara varios días en Madrid y de que evolucionara en sus reivindicaciones, desdibujadas luego en las provincias para mayor confusión del gobierno. Desde luego, no había nada de espontáneo. En los pueblos y ciudades castellanas donde hubo alborotos los motivos fueron diversos, respondiendo a las grandes diferencias que había en el régimen local, entre realengos y señoríos, entre oligarquías de distinto origen y modo de conducirse en los concejos. Pues, salvo alguna excepción, las protestas se dirigieron a los problemas más cercanos, casi siempre la carestía, pero también con frecuencia los abusos y la corrupción. El sacrificio de Esquilache no había servido de nada, pues las algaradas seguían produciéndose. La fermentación no cesaba.

---

<sup>48</sup> OLAECHEA, R., "Política eclesiástica del gobierno de Fernando VI" en *La época de Fernando VI*, Oviedo, 1981, pp. 139-225. OLAECHEA, R. *Las Relaciones hispano-romanas en la segunda mitad del XVIII*. Zaragoza, 1988, (2 vols.) «El regalismo», en E. LA PARRA y J. PRADELLS NADAL (eds.), *Iglesia, Sociedad y Estado en España, Francia e Italia (ss. XVIII al XX)*. Alicante, 1991, pp. 193-217. EGIDO, T. "La inventada heterodoxia del regalismo borbónico" en García Villoslada, Ricardo;(dir.). *Historia de la Iglesia en España*. Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 1979.

<sup>49</sup> El asunto de la beatificación de Palafox ha sido, desde el siglo XVII, una especie de test que mide la importancia de los jesuitas en la Iglesia. Tras la expulsión de la orden, la beatificación se convirtió en cuestión de estado, pero no prosperó. Cuantas veces se volvió a iniciar la causa, otras tantas se paralizaba. Se atribuía, como no, a la “mano negra” de los jesuitas. Finalmente, Palafox es santo bajo el pontificado de Benedicto XVI. Véase BARTOLOME MARTÍN, G., *Jaque mate al obispo virrey. Siglo y medio de sátiras y libelos contra don Juan de Palafox y Mendoza*, México, 1991. Recientemente ha publicado un librito delicioso, *Los clérigos a la greña, Sátiras, mascaradas, insultos, infundios, descaros, libelos y trampas entre sí de la gente de púlpito y altar*, Alicante, 2010.

<sup>50</sup> En la confusión, como siempre, aparecían sospechas sobre la intervención de Francia. Véase FERRER BENIMELI, J.A., “El motín de 1766 de Madrid en los Archivos Diplomáticos de París”, *Anales de literatura española*, N° 4 (1985), p. 157-182.



Ya entonces, muchos de los que rodeaban al rey creyeron que la causa era sólo la debilidad, la ausencia de una fuerza represiva que repusiera el orden, pero todos temían la intriga política que sabían que había detrás, la responsable de que aparecieran tardíamente pasquines netamente políticos, por ejemplo, los que amenazaban de muerte al corregidor de Madrid, incluso al rey o al propio Aranda. Eran los epígonos de la “fermentación” que, paradójicamente, iban a servir para “orientar” la búsqueda de los culpables y “señalar” los objetivos convenientes para restablecer la autoridad –y la tranquilidad- regia, pero también para asegurar la “carrera” de los ministros. En vez de indagar entre los grandes, encontraron una solución mejor: culpar a los jesuitas.

En definitiva, los motines no llegaron a ser una protesta *nacional*, ni un estallido revolucionario, pero lo que hubo detrás y las consecuencias políticas sí afectaron decisivamente al futuro de España.

### **Un miedo comprensible**

“Continuó la gritería general de sus deseos del regreso del Rey; se esparcieron entre el Pueblo varios sujetos disfrazados que con especies oportunas contuviesen y dirigiesen sus impulsos; tuvo esto algún efecto y se logró que no hubieses muertes, robos ni aquellos excesos que se debían recelar de la desordenada y tumultuosa plebe; desarmaron algunas pequeñas guardias de Inválidos, tomaron armas en varias partes pero en corto número y al anochecer restituyeron muchos. A la hora que escribo está todo sumamente tranquilo. Acabo de andar las calles principales de Madrid y hecho correr las demás por varios oficiales; sólo hay alguna gente a la puerta de Toledo que embaraza la salida y lo mismo han ejecutado todo hoy hasta con los equipajes de Palacio”.<sup>51</sup>

Así describía el general Alejandro O'Reilly al ministro Jerónimo Grimaldi la situación de Madrid el día 25 de marzo de 1766, por la noche, en el “momento más álgido del motín”, cuando los amotinados habían vuelto por la tarde a tomar las calles al conocer la huída del rey. Como conocemos por otras fuentes, no hubo robos, ni otros excesos, mientras los ataques a las guardias fueron pocos y “tomaron armas”, pero “en corto número”. Alejandro O'Reilly dice que todo está tranquilo; él mismo acaba de verlo pues viene de “andar las principales calles de Madrid”. Sin embargo, unos párrafos después, el general escribía: “Si aquí hubiera seis u ocho regimientos de Infantería y dos de caballería, sin verter una gota de sangre, me parece que se lograría acabar esto en poquísimas horas”. O'Reilly, Grimaldi, Aranda, ... todos piensan en la fuerza militar como solución<sup>52</sup>.

Pero hay algo que no encaja: hay tranquilidad en Madrid y sin embargo, se dictan providencias por todas las vías –corregidor, regidores, Gremios Mayores, alcaldes de Corte, arzobispo de Toledo- y se pide más fuerza militar, pues “en el día -sigue diciendo O'Reilly- no hay más fuerza que cinco compañías de guardias, 160 voluntarios de

---

<sup>51</sup> AGS, *Secretaría de Guerra*, leg. 578, O'Reilly a Grimaldi, 25 de marzo de 1766.

<sup>52</sup> OLAECHEA, R. y FERRER BENIMELI, J. A., *El conde de Aranda. Mito y realidad de un político aragonés*, Huesca, 1998 (2ª edic, correg. Y aumentada)

Infantería de Aragón y otros ciento cincuenta entre caballería y piquetes”; sólo por eso, según el militar, “fue inevitable la suavidad; y el método que se ha seguido produjo el menor éxito relativo a las circunstancias en que nos hemos hallado”.<sup>53</sup>

Pues bien, para aumentar más las contradicciones, conviene conocer otra carta, ésta al rey, del conde de Revillagigedo, que ha sido nombrado el día anterior (el 24 de marzo) “comandante de toda la tropa que hay en Madrid”. Este viejo militar, sorprendido por el nombramiento –días después intentará dimitir, pero el terco Carlos III ni siquiera lo toma en cuenta-, reúne el día 24 a las 4 y media de la tarde al teniente general Francisco Cajigal, los mariscales de campo Francisco Rubio y Alejandro O’Reilly, y el marqués de Sarria, que manda el regimiento de Guardias Españolas, y su conclusión es que “crecía por instantes su fermentación a impulsos del amor a Vuestra Majestad por quien claman con el más ardiente fervor y sentimiento de la ausencia de VM”. Así lo trasmite inmediatamente a Carlos III por medio de “persona incógnita y disfrazada” que se ha presentado en su casa. Los militares, citados para firmar la carta, no lo han hecho por esa razón<sup>54</sup>.

Revillagigedo piensa como tantos otros –incluida la vieja reina madre- que la vuelta a Madrid del rey calmará inmediatamente a los tumultuados; sin embargo, parece imponerse la conocida terquedad del rey y quizás su idea del castigo, pues privar a los madrileños de su real presencia –incluso impedir que su hija diera a luz en Madrid, o que el féretro de su madre atravesara la capital- fue su sentencia inamovible.

Sin embargo, no todo estaba tranquilo como le hacían creer al rey. O’Reilly había comunicado a Grimaldi que los alborotadores “desarmaron algunas pequeñas guardias de Inválidos” y robaron armas “pero en corto número”; además, por la noche devolvieron “muchas”. La imagen del motín es, pues, la de grupos de embozados, que gritan y rondan las calles; sólo hay algunas escenas de violencia, contra algún soldado. Sin embargo, la situación cambia al conocer con detalle la situación de los depósitos de armamento, pues los robos no han sido a “pequeñas guardias”, ni son pocas las armas sustraídas. Cuatro días después de que el motín se recrudezca por la huída de Carlos III a Aranjuez, el día 28, Revillagigedo, que informaba diariamente de la “normalidad”, comienza a dar cuenta a Grimaldi del resultado de la operación de recoger las armas robadas por los amotinados. Para nuestra sorpresa, no son pocas como decía al principio. Ese día, la primera noticia del viejo militar, es que ya “han entregado los paisanos en el Principal: 423 fusiles, 42 espadas o espadines y 21 alabardas”. Hay además 60 fusiles “que han vuelto”, no sabemos cómo, quizás porque se arrojaban sin más a la calle. Otra información, del día 2 de abril, es ya un estadillo completo: “Noticia del armamento correaje y demás menaje que se llevaron de los cuarteles de inválidos los tumultuados con expresión de las que han devuelto y faltan al cuerpo”. Según el papel, se llevaron 614 fusiles y han devuelto 548; en la puerta del Sol en el depósito hay 124 fusiles que no saben de qué cuerpo son; se piensa que pueden ser de los “almacenes del rey” o de “los nuevos regimientos”. Además, hay bayonetas, espadas, capotes y ropa militar, municiones y toda clase de pertrechos militares. Es definitiva, no se trató de simples robos, sino que los cuarteles fueron absolutamente saqueados.

Todavía el 4 de abril se firma otro estadillo, éste con las armas sustraídas y devueltas “de los almacenes de artillería en el allanamiento que hizo la gente en los días 25 y 26 de marzo de este año”. Fusiles, se llevaron 34 y han devuelto 12; 20 carabinas,

---

<sup>53</sup> AGS, *Ibid.*

<sup>54</sup> AGS, *Secretaría de Guerra*, leg. 578, Revillagigedo a Carlos III.

9 devueltas, espadas 134, devueltas 65; se llevaron incluso chuzos, sombreros, la bandera, alabardas, 50 mangos de instrumentos de gastadores, etc. Una nota posterior del mismo estadillo dice: “que de los 120 fusiles del Regimiento de la Princesa y 1.120 bayonetas que sorprendieron a los conductores en la calle de la Montera faltan 9 fusiles y 275 bayonetas”<sup>55</sup>.

Ante estos sorprendentes datos –en los que no se suele insistir-, no parece tan absurdo que Carlos III tuviera miedo y que, en su entorno, no todos estuvieran tan convencidos de que el populacho estaba doblegado. De entrada, a fecha 11 de abril, había en Madrid 8.703 soldados de infantería y 2.169 de caballería, según información remitida a Grimaldi, pero todavía faltaban por llegar nuevos regimientos, como recordaba Aranda, que personalmente ya podía dirigir las operaciones de vigilancia en Madrid “para la custodia de este pueblo y limpiarlo de la canalla sospechosa”.<sup>56</sup> Porque, aunque decían que todo estaba tranquilo, la fermentación continuaba, no sólo en provincias, sino también en el Madrid cercado militarmente. El 15 de abril, Grimaldi le decía a Aranda que el rey estaba satisfecho de “las providencias de V.E. para no permitir en las puertas la gente que se opone a registrar si entra o sale pan de la villa, abrogándose a esto una facultad que no sólo no les corresponde sino que, como dice V.E., manifiesta reliquias del anterior desorden”. Ese mismo día, le entregan a Aranda un nuevo pasquín que ha aparecido por la noche y que dice: “Se advierte a todas las Bateras y Escofieteras extranjeras que están de asiento en Madrid. Dentro de tres días salgan de la corte y de no hacerlo así se tomará otra determinación. Abril 15 de 1766”.

Todavía diez días después, la situación no debía estar tan tranquila cuando Aranda extendía sus sospechas incluso a los militares retirados. El 26 de abril le decía a Muniain “pienso hacer una averiguación exacta de todo militar que viva en la Corte, pues no deja de haber algunos que con su grado y fuero de retirados son más perjudiciales que indiferentes”.<sup>57</sup> Y cuatro días después, transmitía a Grimaldi que mantenía la vigilancia: “se apostaron anoche las nueve partidas de observación que expuse para zelar sobre el fijar carteles o arrancar los bandos publicados y en ninguno de aquellos parajes ha ocurrido la menor nota, ni tengo noticias de otras”. Mientras, van llegando más soldados y armamento y munición. El 10 de abril, Aranda mandaba traer 20 quintales de pólvora de Alcazar de San Juan y 30.000 balas de fusil del 17 “del almacén” y le decía al encargado de la operación: “En esto ha de usar Vm toda precaución y disimulo así en recogerlas y comprarlas como en la conducción a este Sitio (Aranjuez), de suerte que el público no lo trasluzca”. ¿Todavía miedo?

Lo cierto es que las informaciones que llegaban a los ministros desde Zaragoza<sup>58</sup> –donde el motín fue más violento que en Madrid-, Zamora, Barcelona<sup>59</sup>, Elche, Lorca,

---

<sup>55</sup> *Ibidem*. Enviado a Revillagigedo.

<sup>56</sup> *Ibid.*, Aranda a Grimaldi, 14 de abril de 1766.

<sup>57</sup> *Ibid.* Aranda a Muniain, 26 de abril de 1766.

<sup>58</sup> En el mismo legajo hay cartas muy interesantes remitidas por las autoridades de las ciudades y pueblos. Destaca la información que se da del motín de los broqueleros, como fue llamado el de Zaragoza, donde hubo no menos de 8 reos ejecutados en la cárcel tras una noche violenta, en que los amotinados quemaron varias casas. Todavía en septiembre, el marqués de Castelar, capitán general, remitía este informe a Grimaldi: “En la noche de ayer, se rodeó toda la ciudad por varias cuadrillas de los honrados vecinos y labradores que en numero de 200 salieron a ejecutar la obra, la que se comenzó a las doce de la noche (...) hasta hoy han cogido a 80 hombres y lo continuarán para dejar limpia esta capital”. AGS, Secretaría de Estado, leg. 578, Castellar a Grimaldi, 20 de septiembre de 1766.

pueblos manchegos, guipuzcoanos, andaluces, etc. no eran nada tranquilizadores. En algún caso, como en Zaragoza, la participación de los “labradores honrados” en la represión del motín podía tranquilizar al conde de Aranda, que desde el comienzo sabía muy bien que en muchas ciudades habría inexorablemente muy poca tropa, por ejemplo, en las grandes ciudades mediterráneas, Barcelona, Valencia. Antes de partir hacia Madrid y tener que dejar Valencia con suficiente seguridad, debió tranquilizarle mucho que el marqués de la Mina, capitán general de Cataluña, transmitiera a Grimaldi que en Barcelona contaba también con ese “personal civil” dispuesto a impedir el motín. “Nobleza y pueblo civil he han ofrecido con fervor personas y bienes en servicio de VM, pero no se atreve a entregarse a una imprudente confianza”.<sup>60</sup>

Aranda y los generales preferían una interpretación del motín sencilla: a un lado estaba la gente de orden y al otro, la canalla. A veces, la canalla estaba incluso entre la soldadesca, como el propio conde pudo comprobar entre sus hombres en Madrid<sup>61</sup>. En esos casos, la represión debía ser dura, ejemplar e inmediata, como en Zaragoza, donde el marqués de Castelar coincidía con el marqués de la Mina en señalar a los culpables, la canalla, lo peor del pueblo: “no se ha mezclado no sólo gente de distinción, sino ni aun aquella que llaman de mediana esfera, porque repito a VE que la del tumulto se ha reducido únicamente a la mas infeliz del pueblo, sus arrabales y aldeas vecinas”. La canalla eran los pobres y la espoleta, la falta de pan<sup>62</sup>...

Sin embargo, en el entorno del rey, Roda, Campomanes, Grimaldi, Eleta, Alba pensaban de manera bien distinta. Siempre en la sombra, el padre Eleta “orientó” –de consuno con Roda- la investigación sobre los culpables y ejerció hábilmente de guardián de los secretos y las pruebas, borrando las que no “allanaran el camino de la gloria” de Su Majestad. Mientras el tenaz Campomanes trabajaba en la sombra con la idea fija de conocer a los inductores<sup>63</sup>, dejaron que un ingenuo Aranda cargara con toda la responsabilidad, sobre todo en lo que iba a ser la sorpresa final: la expulsión de los jesuitas. Pero Eleta no estuvo solo en la labor de orientación e información de cuanto se cocía en lo más secreto de las intrigas palaciegas. Junto a él tuvo siempre a Roda, un

---

<sup>59</sup> Es de gran interés la correspondencia del marqués de la Mina con Grimaldi. Uno de los pasquines de Barcelona: “Respecte de que los jefes de la ciutat no fan cas de nostres avisos, se convida a tots los plebeos (bax pena de vida) que diumenge al tocar la oració sian debant la Aduana para cumplir lo que los avem promes a cas de no contentarnos. Al vesbere”.

<sup>60</sup> Ibid. Mina a Grimaldi, 15 de abril de 1766.

<sup>61</sup> El mismo Aranda escribió a Grimaldi que “ayer por la tarde, un cabo del regimiento de Infantería de Galicia de bandera en Getafe, habiendo venido con licencia de su sargento a visitar un herido en el hospital, hubo de exceder alguna cosa en el vino, pues en la Plaza Mayor se puso a gritar Viva el Rey, muera Esquilache, con tal desentono que congregó infinita gente y pudo haber ocasionado alguna turbulencia a no hallarse este pueblo tan sosegado y reconocido de lo pasado que ni uno solo repitió ni clamó voz alguna seductiva”. Interrogado, resultó “se hallase preocupado del vino”. “A no ser así –sigue Aranda- merecería haber sido ahorcado”, pero el general ha optado por el castigo ejemplarizante. Custodiado por 200 inválidos, el preso ha sido azotado públicamente en la Plaza Mayor con “cuatro carreras de baquetas”. “El concurso es bien imaginable y con todo se ha practicado el ejemplar (castigo)”. AGS, Secretaría de Guerra, leg. 578, Madrid, 19 de abril de 1766, Aranda a Grimaldi.

<sup>62</sup> Hay muchas más causas inmediatas –precio del vino, de la carne, etc.-, incluso típicos motines antiseñoriales, como por ejemplo el de Elche, donde el día 15 la multitud congregada en la plaza mayor “hizo picar las armas que el Excmo. Sr. duque de Arcos tenía en el frontón de las casas capitulares y puso sobre ellas las de SM pintadas en un papel”. Después, derribaron el rollo de piedra y la argolla “que demostraba haberlo sido señores de horca y cuchillo”. Ibid.

<sup>63</sup> EGIDO LÓPEZ, T. y PINEDO, I., *Las causas "gravísimas" y secretas de la expulsión de los jesuitas por Carlos III*, Madrid, 1994.

hombre que ha pasado a la historia como “librepensador”, pero tan sinuoso y oscuro que el fiscal Carrasco, marqués de la Corona,<sup>64</sup> llegó a decir de él: “Acuérdome de haber oído al P. Confesor (...) cuando se dudaba mucho de que se lograra la extinción de los jesuitas, y aún llegaba a temerse que volvieran, estas precisas palabras: ‘tal arte tiene este hombre de esconderse en lo que tiene más parte y aún en lo que sea enteramente obra suya como perciba desde lejos el más remoto peligro, que si se volviera a examinar el asunto de Jesuitas y los que habían tenido parte en su expulsión, no se encontraría una esquila ni un dedo de papel suyo. El Consejo Extraordinario, el confesor, ciertos sujetos y prelados y el rey mismo serían los que tendrían que responder y él se quedaría muy tapado y encubierto como que nada había hecho, habiendo sido el alma de todo cuanto se hizo’”. Retratos de Roda parecidos a éste hay una enorme variedad; también otros en los que el mandón Aranda, protector de Roda y Grimaldi, aparece como un hombre ingenuo y manipulado por todos, especialmente por el gran jurista Campomanes. El rudo y terco Aranda, un militar que reverenciaba al rey absoluto y soñaba con la vuelta de la aristocracia al poder, nunca logró la confianza de Carlos III, que no le nombró ministro, sino presidente del Consejo de Castilla. Quizás el rey dejó traslucir así su actitud reticente y sospechosa contra los grandes, que el propio Aranda conocía, y que mantenían todos los *golillas* que le rodeaban a excepción de su *partido aragonés*, un grupo nutrido de gente variopinta, desde aristócratas a covachuelistas, que soñaban con ver a un grande, y militar, dirigiendo España con mano dura.<sup>65</sup>

Mientras los ministros seguían con el rey en Aranjuez aprendiendo a adaptarse a su peculiar carácter y buscando la manera de complacerle –y así subir en su estimación–, el capitán general Aranda siguió aplicando el control militar en Madrid dictando medidas de expulsión de mendigos y de clérigos *sin oficio ni beneficio* -300 curas expulsados de Madrid en 1766-, controlando imprentas, y sometiendo a tortura a muchos implicados, incluso mandando ahorcar a algunos, mientras, a la vez, impulsaba el teatro y los bailes de la buena sociedad ilustrada, en colaboración con el cosmopolita *volteriano* Pablo de Olavide –que desde su cargo de director del Hospicio de San Fernando y síndico del ayuntamiento de Madrid limpiaba de pobres Madrid–, para dar la impresión de que la capital había recuperado la normalidad. Gracias a Aranda, Madrid era seguro ya para que el rey volviera, pero esto no ocurrió hasta diciembre, a pesar de que los ministros y la propia madre, Isabel Farnesio, rogaban al rey que abandonara su temeraria actitud.

Pero, para Carlos III seguía habiendo motivos de inquietud, pues no podía sufrir que sus súbditos cometieran la atrocidad de no someterse a la autoridad real. En el mismo Real Sitio de Aranjuez, el palacio real fue apedreado por la noche y aparecieron algunos pasquines, como éste, fijado en “los postes de la panadería de Aranjuez”, el día 10 de abril:

*“Lo pasado fue un amago;*

*como tal no fue atendido.*

---

<sup>64</sup> MOXO, S. “Un medievalista en el Consejo de Hacienda: Don Francisco Carrasco, Marqués de la Corona (1715-1791)”. *AHDE*, 29, 1959, pp. 609-668. El original, titulado *Cuadernos sobre gobierno y administración*, en AHN. *Estado*. Leg. 3211-2. Una transcripción en BERMEJO CABRERO, J. L. *Estudios de Historia del Derecho y de las Instituciones*. Alcalá de Henares, 1989, pp. 113-169.

<sup>65</sup> OLAECHEA, R. *El Conde de Aranda y el partido Aragonés*. Zaragoza, 1969. GIMÉNEZ LÓPEZ, E. y PRADELLS NADAL, J. “Correspondencia entre Aranda e Ignacio de Heredia con Manuel de Roda, durante la embajada en París (1773-1781)”. *El Conde de Aranda y su tiempo*. Zaragoza. Institución Fernando el Católico, 2000, 2 vols. II vol. , pp. 285-299.

*¡Cuidado!, que el ofendido*

*oculta mayor estrago”.*

No era la canalla, como decían los militares. Así, Carlos III reaccionó con medidas que para muchos de sus consejeros podían ser prueba de debilidad, pero que respondían a su obstinación en mantener sus promesas y estaban condicionadas a la falta de decisión de los que le rodeaban. Ordenó buscar y capturar a los culpables del aluvión de pasquines que seguían llegando, de Madrid y de otras ciudades, y ratificó a Aranda y su control militar; pero, a la vez, para no aumentar la brecha abierta con sus “leales súbditos”, excluyó de la represión “los delitos cometidos antes del 26 de marzo”, que él había ya perdonado. El propio Carlos III diferenciaba así el motín matritense, ya terminado, y la “sedición”, la “inspiración” de la protesta, que no remitía<sup>66</sup>. Según el profesor Olaechea, la idea, sugerida por Roda y Eleta, suponía la aceptación, por primera vez, de la *interpretación política* de los hechos.

Por eso, a los pocos días, Carlos III entregó la primera cabeza *política*: la del marqués de la Ensenada. No hay explicaciones porque no había que darlas: todo el mundo lo entendía. El día 19 de abril, el marqués, que ya se había hecho sospechoso por su tranquilidad durante las algaradas, recibió la orden regia de destierro a Medina del Campo. De nuevo, Ensenada era la víctima, y aunque en apariencia la situación era muy diferente a la de 1754, quizás no lo era para él, que sabía que el consejo de Estado se reunía a diario en Aranjuez en el mayor secreto bajo la presidencia de su peor enemigo, el duque de Alba, y con el concurso, entre otros consejeros, de Ricardo Wall, retirado del ministerio pero habitual durante esos días en la corte, en su calidad de consejero de Estado. Doce años después, Ensenada se encontraba con algo que no era tan nuevo para él: sus dos enemigos, otra vez poderosos, y su ahora sospechosa relación con los jesuitas y los colegiales, a los que ya se empezaba a culpar del motín<sup>67</sup>. Recordemos que, once años antes, Wall ya advertía que los ensenadistas, los colegiales y los jesuitas se habían “coaligado” contra él. Y todo el mundo veía esa “coaligación”.

El nerviosismo de los ministros, la debilidad y el miedo de algunos –en Madrid se seguía pidiendo la exoneración de Grimaldi-, las intrigas de Alba y la testarudez de Carlos III, empeñado en no volver a Madrid –se habló incluso de que quería fijar su residencia en Sevilla (Grimaldi pensó en llevarle a Valencia)- decidieron a sus más próximos, Eleta y Roda, a proponer un plan de búsqueda de culpables –una *pesquisa secreta*- que respetaría la regia –y tozuda- decisión de perdonar al pueblo de Madrid (todavía castigado sin su real presencia).

El plan se convirtió en decreto (8 de junio de 1766) y su ejecución se encomendó al conde de Aranda, que ordenó recoger toda la documentación y pasarla al fiscal Campomanes. El Consejo Extraordinario creado al efecto fue presidido por Aranda en su sección criminal, mientras en la sección civil, Eleta se encargaba de “asuntos de gracia” y Roda, de “justicia civil”. Ambos, junto con Alba, “se valieron de la energía de Aranda, de su prestigio como Presidente y también de su ambición, para convertirlo en *testaferro* de sus planes”.<sup>68</sup> Así, el conde, que despertaba ya el recelo de los Grandes y

---

<sup>66</sup> FERNÁNDEZ DÍAZ, L., *Reforma e Ilustración en la España del siglo XVIII*. Pedro Rodríguez de Campomanes. Madrid, 1975.

<sup>67</sup> Como dice el profesor Enrique Giménez, a esas alturas, a los jesuitas se les podía acusar de todo. Véase su web sobre los jesuitas alojada en el Instituto Cervantes.

<sup>68</sup> OLAECHEA, R. “Contribución ...”.

de la Iglesia, acabaría por ser único responsable de la represión, provocando con sus sentencias contra el marqués de Alventos, hermano del ex-gobernador del Consejo, el abate Gándara o el marqués de Valdeflores, entre otros, una primera conmoción, a la que seguiría su responsabilidad en la expulsión de los jesuitas. Su fama de radical, volteriano, ateo y masón, entre otras falsedades, viene de este momento. Su mejor biógrafo, R. Olaechea, concluye así:

“Esto hacía que, de cara al público, ¡y también de cara a la Historia!, apareciera Aranda como el único responsable sobre el que cargaban, y han seguido cargando, las acciones, procedimiento y consecuencias de la pesquisa secreta, cuya formación ni siquiera fue idea suya; mientras que Roda y el P. Osma (Eleta), sin desviarse un ápice de sus metas, urdían taimadamente -a veces incluso a espaldas del Presidente- una política tan sigilosa como eficaz”.

Así pues, durante el verano y el otoño de 1766, Campomanes fue acopiando documentación demostrando un celo sorprendente. Como explica Enrique Giménez,<sup>69</sup> el fiscal, responsable *material* de la pesquisa y del dictamen posterior, ordenó una férrea censura, pagó espías y violó el correo de los jesuitas, solicitó información a los obispos; en fin, logró una amplísima información con la que elaboró un *dictamen fiscal* en el que los jesuitas aparecían como el “cuerpo peligroso” que no sólo quería mudar el gobierno en su beneficio, sino incluso asesinar al rey –se materializaba la teoría del tiranicidio, como años antes en el atentado contra el rey de Portugal-, al que acusaban de estar amancebado con la mujer de Esquilache. Todo había sido “una formidable conspiración, trama, horrible movimiento”. El rey tenía al fin a los culpables; sólo debía castigarlos.

Lo que sorprende del castigo es la dureza de la decisión del rey. Hasta entonces débil y asustado, Carlos III no vaciló en firmar el día 29 de enero de 1767 la Pragmática Sanción –redactada íntegramente por Roda- que condenaba al exilio a unos 6.000 jesuitas. También sorprende que la decisión se mantuviera en secreto hasta el mismo día de la expulsión, el 31 de marzo. La medida había sido consultada con varios obispos, en la sala había varios consejeros; además, las justicias de las poblaciones donde había jesuitas (más de 120 casas) recibieron un pliego cerrado con la orden impresa (en la imprenta real) que no podía ser abierta hasta el día de la expulsión. Nada trascendió, sin embargo, sobre la decisión regia: nada supieron los jesuitas<sup>70</sup>.

Meses después de terminada la fermentación y ya decidido el castigo, los diplomáticos siguieron informando a sus cortes, más o menos interesadamente, pero coincidiendo en que comenzaba una nueva época. El profesor Olaechea Albistur publicó algunos reportes, de los que destacamos de nuevo los del embajador Larrey. “La majestad y el honor del trono –escribía en julio de 1766-, deshonrado durante un breve tiempo, lucía otra vez el brillo y el respeto que le eran debidos, y volvía a ser lo que cuadraba a un Estado absolutista bien constituido”. Pero el diplomático danés añadía una reflexión de enorme interés: “El mejor poder es, sin duda, el que los soberanos ejercen sobre los corazones. Desgraciadamente, esta feliz divisa no es la del Rey Católico. Todo ha quedado sometido a su despotismo, pero no todo está tranquilo todavía. Se obedece, pero solamente a la fuerza. Y yo puedo demostrar que todas las sumisiones de la nobleza y de los demás súbditos del rey, todas las protestas de amor, celo, reverencia y sumisión, se han conseguido más por la fuerza que por una

---

<sup>69</sup> GIMÉNEZ, E., “El antijesuitismo en la España de mediados del siglo XVIII”...*op. cit.*

<sup>70</sup> GIMÉNEZ, E. (coord.), *Y en el tercero perecerán. Gloria, caída y exilio de los jesuitas españoles*. Alicante, 2002.

disposición de ánimo voluntario. La desconfianza y el descontento del monarca respecto a sus súbditos, y de éstos para con su soberano, son los mismos de siempre, y es muy posible que no hayamos logrado llegar todavía al fin de los males”<sup>71</sup>.

### **La Trinca en el poder. Las reformas y los riesgos**

Aunque el rey siempre depositó su confianza en un solo ministro<sup>72</sup> –primero Esquilache, luego Roda, finalmente Floridablanca-, tras el motín se encontró hecho un equipo de gobierno realmente excepcional, formado por hombres capaces que son los que realmente proporcionaron la relevancia que tiene su reinado en la memoria de los españoles y la tuvo en su tiempo.

Casanova, a su paso por Madrid, escribió: “Me causó gran placer conocer a Campomanes y a Olavide, hombres ilustrados, de una especie rara en España. Sin ser exactamente sabios, estaban por encima de los prejuicios religiosos, porque no sólo no temían burlarse de ellos en público, sino que trabajaban abiertamente por destruirlos”.<sup>73</sup> No hay que insistir en los elogios que despertaba el otro componente de La Trinca, el conde de Aranda, al que el mismo Voltaire, o Federico II, incensaron como hombre sin prejuicios y entregado a la labor de reformar España, esa España que la *Encyclopédie* había llegado a negar en bloque como cuerpo muerto que nada había aportado, salvo tiranía e Inquisición. El propio Aranda refutó un relato de viajero, injurioso y falaz<sup>74</sup>, mientras Forner y otros muchos afilaban sus plumas para recuperar el brillante pasado de letras y humanismo español, reforzando el *orgullo nacional*, fuente del desprecio de todo lo extranjero, de las burlas contra petimetres y petimetras, y en fin, de un casticismo, el *majismo*, que llegará a la exageración a finales del reinado contagiando a la propia aristocracia e invadiendo hasta la corte, con María Luisa y Godoy. Algunos símbolos, como la bandera, y muchas costumbres tenidas como típicamente (tópicamente) españolas desde entonces –los toros o las excesivas procesiones de Semana Santa, por ejemplo- son consecuencia de ese empeñamiento –éste sí típicamente español- en contrarrestar las críticas que acusaban a los españoles de bárbaros (muchas, fueron aprovechadas para destacar el papel de un rey ilustrado, piloto de la modernización). Todo sumaba a favor del rey, pues era ya el rey la única fuente de poder y su única justificación.

Con el equipo humano Aranda-Campomanes-Olavide, que se completa con Múzquiz en Hacienda, Muniáin en Guerra, Roda en Gracia y Justicia, y Grimaldi en Estado, iban a empezar las grandes reformas del reinado carolino. Sin embargo, la euforia duró poco. La salida de Aranda a la embajada de París en 1773 preconizó los duros años que vendrían para las luces, que ya se veían con recelo –Campomanes y Olavide eran vigilados de cerca por la Inquisición- y que la derrota de Argel, o mejor la

---

<sup>71</sup> OLAECHEA, R., “Contribución...”.

<sup>72</sup> FERNÁNDEZ, R., *Carlos III, Historia de los Borbones*, Madrid, 2001.

<sup>73</sup> CASANOVA, G., *Memorias...*

<sup>74</sup> FERRER BENIMELI, J. A., *El conde de Aranda y su defensa de España: refutación del “Viaje de Fígaro a España*, Zaragoza, 1972.



cólera de Carlos III ante una inexplicable derrota contra un enemigo despreciable, los *moros*, precipitarían.<sup>75</sup>

Las críticas contra la impiedad y contra las reformas iban en aumento mientras se resquebrajaba la “unidad del equipo ilustrado” con el enfrentamiento de los golillas, especialmente Campomanes, contra un Aranda que se iba a París como embajador, una salida honrosa ante sus cada vez más tensas relaciones con Carlos III. Entre 1773 y 1776 el clima fue cambiando en la corte, hasta llegar a los “miedos” de 1776, en que la presión de los arandistas del *partido aragonés* –“una serie de aristócratas, clérigos, camaristas, consejeros, covachuelistas, empleados de la administración y miembros de embajada (...) adictos a Aranda”, en palabras de Olaechea- contra los golillas, abogados plebeyos, intelectuales, manteístas, volvió a llenar la corte de pasquines y rumores de asonada, al punto de que T. Egido dice: “tanto se calentaron los espíritus que hasta hubo amagos de renovar los motines madrileños de 1766”<sup>76</sup>.

Como entonces, se activó el mecanismo de la xenofobia, dirigida de nuevo contra los ministros extranjeros. El *partido aragonés*, que revelaba de nuevo el profundo malestar de los grandes, recuperaba las esencias del *españolismo* y llegaba con la intriga incluso al cuarto del príncipe, provocando el dolor de padre de Carlos III al ver a su débil hijo y a su frívola esposa María Luisa dando cobijo a la oposición. Fueron los peores años de Carlos III: el desastre de Argel (julio de 1775), que produjo miles de muertos, le apesadumbró; hay quien dice que, con Eleta, el rey lo interpretó como una señal divina, una advertencia sobre el rumbo político que imprimían sus ministros en exceso reformistas, lo que obviamente fue utilizado por los arandistas para cargar contra O'Reilly, comandante de la expedición, y contra el que pasó a ser el máximo responsable, Grimaldi, ambos extranjeros. Desde París, Aranda, que conocía “la tribulación de nuestra corte”, no dejaba de soplar a las llamas y de relacionar todos los asuntos, incluido el problema con Portugal: “la aflicción es notoria, hizo conocer al ministro de Lisboa una decadencia de ánimo”, lo que los portugueses habrían aprovechado para entrar veinte leguas en territorio español. La carta con esas reflexiones iba dirigida nada menos que al padre Eleta.<sup>77</sup>

Pero además, en ese *annus horribilis*, Carlos III hubo de solucionar el problema de su hermano don Luis, cuyo desenfreno sexual ponía una nota de escándalo permanente en la corte. La solución fue casar al que había sido cardenal desde niño, pero para evitar problemas de índole sucesoria, se le eligió una mujer de la baja nobleza aragonesa y el rey promulgó la ley de matrimonios desiguales, de forma que los hijos del matrimonio ni siquiera llevarían el apellido Borbón, sino el Villabriga de la madre; además, don Luis y su familia eran obligados a abandonar la corte. Instalado en Arenas de San Pedro, con una corte ilustrada de músicos y artistas, el infante don Luis de Borbón no volvería a ver a su hermano, con el que había compartido, día tras día, las jornadas de caza y los ratos de intimidad. Las patéticas cartas cruzadas entre los hermanos, con Luis en el lecho de muerte, y el desprecio que sufrieron la viuda y las hijas –encerradas en un convento de Toledo- son una muestra de la peor bilis de Carlos III.

Carlos III se quedaba más solo y se volvía más huraño, pues la agitación política no cesaba en su entorno. Un pasquín solicitaba “un general español y un ministro

---

<sup>75</sup> DEFOURNEAUX, M. *Pablo de Olavide ou l'afrancesado (1725-1803)*. Paris, 1959. Versión española *Pablo de Olavide, el afrancesado*. Sevilla, 1990. FERNÁNDEZ, R., *Carlos III*, Historia de los Borbones, Madrid, 2001.

<sup>76</sup> EGIDO, T., *Carlos IV*. Historia de los Borbones. Madrid, 2001.

<sup>77</sup> AHN, Estado, leg. 2831. Aranda a Eleta, 11 de octubre de 1776.

español, porque los españoles son buenos para vasallos, no para esclavos, y menos de los extranjeros”. Pero, el más famoso pasquín, en el que Aranda aparecía como ese general soñado, era el que decía:

*Una G nos corta el paso*

*Una O nos martiriza*

*Pues borrarlas es muy fácil*

*Y poner una A que rija.*

Caían Grimaldi y O’Reilly –la G y la O-, pero no hubo *una A que rija* sino un golilla más, José Moñino, conde de Floridablanca, el hombre que había dado una de las mayores alegrías a Carlos III al contribuir decisivamente en Roma a extinguir la orden ignaciana<sup>78</sup>. A partir de su toma de posesión de la secretaría de Estado, Floridablanca fue el ministro en el que el rey depositó toda su confianza hasta su muerte. Casi como parte del testamento, legó a su hijo Carlos IV a su ministro favorito, el hombre que más contribuyó a robustecer las instituciones del Estado en el seno del despotismo y la monarquía absoluta, pero también el que impondría un sesgo netamente conservador durante lo que faltaba de reinado.

Terminaba así una experiencia de poder de un conjunto de políticos que lo había tenido todo –el rey, única fuente de legitimación- y que lo había intentado (casi) todo en el plano de las reformas, desde la del mundo agrario a la de la universidad. Todo anunciaba en 1776 el fin de una época, pero, por si hacía falta más, hubo incluso una escenificación del cambio de rumbo, una víctima que hizo de chivo expiatorio y que reveló hasta dónde podía llegar la *real gana*: el caso Olavide.<sup>79</sup> A partir de esta escenificación de poder despótico y arbitrario de Carlos III<sup>80</sup>, España se encaminó hacia el ocaso de un sistema político que sólo podía fundar su supervivencia en la figura regia y en la religión. Precisamente, cuando la monarquía absoluta se ponía en cuestión y la religión católica *a la española* era criticada por provocar el fanatismo. El “giro español” estaba en su mejor momento, pero a la vez, mostraba su gran debilidad. Floridablanca tendrá que reforzar la policía, mientras la *España discreta* empieza a contar menos en el teatro de las naciones, cuyo nuevo rumbo queda marcado en julio de 1789, cuando ya Carlos III no podrá ver ese nuevo asalto a la autoridad regia. Curiosamente, cuando Floridablanca se enteró de los sucesos revolucionarios de Francia, llegó a pensar -y así se lo comunicó al conde de Fernán Núñez, embajador de España en París- que la revuelta podría servir tal vez “para restablecer el buen orden y el crédito en Francia, como había ocurrido en España con el motín contra Esquilache”. El ministro miraba hacia atrás con nostalgia pensando en las consecuencias políticas de aquella “fermentación” que tan favorables habían sido para él y para sus amigos.

---

<sup>78</sup> GIMÉNEZ, E., *Misión en Roma. Floridablanca y la extinción de los jesuitas*. Universidad de Murcia, 2008. ALBEROLA ROMÁ, A., *El conde de Floridablanca y su época*, Madrid, 2009.

<sup>79</sup> GÓMEZ URDÁÑEZ, J. L. “El caso Olavide. El poder absoluto de Carlos III al descubierto” en MUÑOZ MACHADO, S. *Los grandes procesos de la Historia de España*. Barcelona, 2002, pp. 308-334. PERDICES BLAS, L. *Pablo de Olavide (1725-1803) el ilustrado*. Madrid, 1992. Dufour, G. *Pablo de Olavide. Cartas de Mariano a Antonio. El programa ilustrado de “El Evangelio en Triunfo”*. Aix-en-Provence, 1997.

<sup>80</sup> Carlos III dirigió personalmente el proceso contra el peruano, con la anuencia de todos los cargos, políticos y religiosos. Él personalmente dio el pláacet a la sentencia y aceptó la fórmula del autillo. Véase GÓMEZ URDÁÑEZ, J.L., “El católico Pablo de Olavide, víctima del absolutismo regio”, *Homenaje al profesor D. Antonio Domínguez Ortiz*, Granada, Universidad de Granada, 2008, pp. 445-473.